

SEGUNDO INFORME DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio libre, nuevamente comparezco ante este Honorable Cabildo, para informar de lo que juntos, pueblo y Gobierno Municipal, hemos logrado durante este segundo año de la - Administración que presido.

La presencia en este acto del Señor Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Elías Zamora Verduzco, es un hecho - que nos estimula, porque expresa su respaldo y su interés' en favor de nuestros propósitos de desarrollo social, los' cuales se suman a los grandes objetivos con que su Gobier- no impulsa el mejoramiento integral de nuestro Estado. - Muchas gracias por estar con nosotros, Señor Gobernador.



I. GOBIERNO Y ADMINISTRACION.

El Ayuntamiento es una Institución fundada en el derecho. A sus integrantes les corresponde ejercer su representatividad social sin apartarse de los principios de legalidad de que son depositarios frente a la Comunidad.

El compromiso que suscribí con el pueblo de Colima de trabajar con apego a esos principios, me obliga a empeñar el mejor de mis esfuerzos en el cumplimiento de mi responsabilidad y, en la misma medida, a exigir lo mismo a quienes comparten conmigo la satisfacción de servir en esta Administración Municipal.

Iniciamos, desde el año pasado, importantes reformas a la estructura orgánica en que se apoya para su ejercicio la Presidencia Municipal. Durante este año, continuamos en ese proceso, cuyo propósito fundamental es el de eficientar nuestras acciones para aprovechar mejor los recursos disponibles en beneficio de la Comunidad.

Mediante modificaciones al Reglamento General del Municipio de Colima aprobadas por este H. Cabildo, se simplificó la Administración a mi cargo reagrupando su estructura orgánica en 4 áreas dependientes de esta Presidencia Municipal: -

Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Oficialía Mayor y Dirección General de Desarrollo Municipal, esta última - creada durante este ejercicio para dar a las tareas de - servicios públicos, obras públicas, desarrollo urbano y - bienestar social, integración bajo un mismo marco general de planeación.

Con esta nueva estructura, pusimos en práctica un programa de mejoramiento administrativo para detener la tendencia de crecimiento de nuestro gasto público, eficientar - el uso de nuestros recursos y darle a nuestras acciones - el justo sentido que les corresponde de acuerdo a un orden de planeación basado en las prioridades de nuestro Municipio.

Continuamos y acrecentamos, a través de la Contraloría - del Ayuntamiento, medidas de control para garantizar en - cada una de las áreas de esta Administración, el manejo - honesto y eficiente de los recursos que nos han sido encomendados.

El Honorable Cabildo Municipal, sesionó regularmente durante todo el año, emitiendo un total de 37 acuerdos - que constituyeron el sustento jurídico de muchas acciones emprendidas por esta Administración.

Las Comisiones de Regidores, han seguido siendo un valioso apoyo de esta Presidencia Municipal en el tratamiento de - numerosos asuntos de interés público, fundamentalmente en' lo que se refiera a importantes aspectos de las Leyes y Re- glamentos que norman nuestra actuación ante la sociedad.

Como parte del proceso de actualización de nuestra Legisla- ción Municipal, emprendida desde el año pasado, se realiza- ron los estudios necesarios para adecuar a los requerimien- tos actuales de nuestra sociedad, los Reglamentos de lim- pieza, mercados, construcciones y espectáculos públicos.

La Junta Municipal de Reclutamiento, en coordinación con - la Secretaría de la Defensa Nacional y en sujeción a la - Ley del Servicio Militar Nacional y su Reglamento, inscri- bió y sorteó 1,072 conscriptos de la clase 1969, anticipa- dos y remisos.

Los Juzgados Calificadores, en estrecha coordinación con - la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Direc- ción General de Seguridad Pública y Vialidad, ejercieron - sus funciones con estricto apego al derecho.

El Registro Civil, durante el presente año efectuó 3,839 - inscripciones, manteniendo su operación bajo el propósito' de dar atención rápida y eficiente a la comunidad.



Desde el principio, esta Administración Municipal ha definido sus programas de trabajo con fundamento en la valiosa información que representa la libre expresión de la ciudadanía respecto de sus carencias y sus aspiraciones.

Por eso robustecimos los canales de comunicación entre el Ayuntamiento y la comunidad, conscientes de que en esa forma podemos lograr el más legítimo ejercicio de nuestra responsabilidad.

Durante este año, efectuamos 39 sesiones de audiencias públicas en las que tuvimos la oportunidad de atender un total de 733 asuntos que nos fueron planteados en forma directa por ciudadanos de este Municipio.

Se celebraron 9 juntas generales de Comités de Barrio. En dichas reuniones, y en la que tuvimos separadamente con muchos de los Comités, se presentaron para su resolución una gran cantidad de inquietudes ciudadanas en aspectos de nuestra problemática social que caen en el ámbito de responsabilidad del Ayuntamiento o de otras instancias de Gobierno. - En el primero de los casos, procuramos atender con prontitud los problemas que nos fueron planteados, y en el caso de lo que escapa a nuestra competencia, turnamos para su resolución los ^{asuntos} planteados a las Instituciones correspondientes.

Las experiencias obtenidas en las diversas reuniones que - hemos celebrado con la ciudadanía, tanto del medio urbano' como del rural, nos indican que el vínculo entre pueblo y - Gobierno, del nivel que éste sea, es una relación que no - se agota, sino que al contrario, se enriquece a si misma - en la medida que se desarrolla, generando cada vez más y - mejores posibilidades de desarrollo social.

En esta relación con nuestros conciudadanos, fue muy impor- tante contar todo el tiempo, con el valioso auxilio de los medios de comunicación, prensa, radio y televisión, cuyo - destacado profesionalismo y espíritu de colaboración permi tió mantener informada en todo momento a la comunidad, e - informarnos a la vez, para enriquecer nuestra función, del acontecer general de nuestra sociedad.

Hemos logrado, a través de la labor que se realiza en el - Archivo Municipal, considerables avances en nuestro propósi- to de rescatar valiosas piezas documentales que constitu- - yen una parte importante de nuestro patrimonio histórico.

Durante este año, se elaboraron en el archivo histórico - los catálogos de expedientes correspondientes a los años - de 1900 a 1911, y se encuentra en proceso de elaboración - el catálogo de expedientes del siglo XIX. Se localizan y microfilman documentos relativos a la historia de Colima, '

con lo que estamos integrando un fondo documental, y se inició la fototeca del archivo. Se elaboró, además, un catálogo y un fichero de 228 impresos que constituyen el inicio de una biblioteca sobre Colima.

Se atiende, en el Archivo Municipal, a 15 investigadores de diversas Instituciones Científicas y Culturales. Destaca por su importancia, la visita realizada por la Directora del Archivo General de la Nación, quien dio testimonio de los logros alcanzados en materia de investigación histórica, cuya trascendencia rebasa el ámbito de nuestra Entidad.

En todo momento, los trabajadores al servicio del Ayuntamiento de Colima, nos han acompañado en la buena fe de nuestros objetivos de trabajo, y han compartido con nosotros el esfuerzo y la satisfacción de los logros alcanzados. Con su organización sindical hemos mantenido una relación de respeto y colaboración recíproca, que se funda en el trabajo. No obstante las carencias que confrontamos, procuramos proteger hasta donde fue posible su poder adquisitivo, actualizando en varias ocasiones los salarios al personal para disminuir en sus familias los impactos de la inflación.

Durante el año, autoricé aumentos salariales que en forma global constituyen un incremento del ^{126.5}~~108~~%, lo que significó para la Administración a mi cargo, una erogación durante este período de 1,456 millones de pesos.

II. SERVICIOS PUBLICOS.

Uno de los objetivos de mayor importancia de la Administración Municipal,, es el otorgamiento de los servicios públicos en forma oportuno y eficiente. Para ello, es necesario no tan solo mantener en adecuada operación la infraestructura de servicios existentes, sino además procurar su constante crecimiento en la misma proporción que evolucionan las necesidades de nuestras zonas urbana y rural. El crecimiento natural de la población, nos obliga a buscar cada día procedimientos más eficaces para impedir que quedemos rezagados, en materia de servicios públicos, del desarrollo general del municipio.

Frente a la problemática del crecimiento urbano, el Ayuntamiento tiene la necesidad de satisfacer carencias para lo que muchas veces los recursos disponibles son insuficientes.

En el rubro de agua potable logramos, durante todo el año, mantener regularmente el suministro de la ciudad de Colima, no obstante el abatimiento que registran los mantos acuíferos de que disponemos y el incremento de la población.

Tanto el aumento en el consumo como la disminución de la capacidad de nuestras fuentes de abastecimiento de agua, nos obligaron a pensar, desde el inicio de la presente Administración, en alternativas más adecuadas para garantizar a un mediano plazo el suministro del vital líquido.



Nos satisface manifestar que gracias a las atinadas gestiones del Sr. Gobernador del Estado, el proyecto de captación y conducción de agua de los manantiales de Zacualpan será, en un breve plazo, la solución para el suministro de ese líquido a la zona conurbada Colima-Villa de Alvarez, mediante una adecuada concertación de acciones entre los 3 niveles de Gobierno.

A la fecha, se encuentra concluido por la Secretaría de - - Agricultura y Recursos Hidráulicos el proyecto ejecutivo de esa obra, y se dispone ya de la tubería necesaria para la - conducción, donada por Petróleos Mexicanos.

El Gobierno del Estado, conjuntamente con este Ayuntamiento realiza las gestiones para la autorización de recursos provenientes de la Federación para la ejecución total de la - obra. Tenemos confianza en que una vez más, el Gobierno' de la República que preside el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, otorgará su respaldo para lograr el indudable beneficio que este proyecto representa para los colimenses.

A partir de este año, operamos el sistema de distribución - de agua mediante un programa de potabilización cuyo principal objetivo es evitar para la población, el riesgo de enfermedades gastrointestinales.

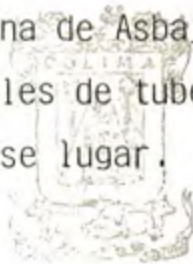
Para ello, conjuntamente con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, instalamos equipos de cloración en todas las fuentes de abastecimiento de esta Ciudad, mediante una inversión de 70 millones de pesos.

Para operar en adecuadas condiciones durante todo el año el sistema de agua potable, fue necesario realizar un intenso trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo tanto en las fuentes de abastecimiento como en las redes de distribución.

Se realizaron más de 10 mil servicios de instalación, reposición o limpieza de tomas domiciliarias, y se practicaron reparaciones a 13 equipos de bombeo, además de que se adquirieron e instalaron 2 equipos nuevos para mejorar la capacidad de suministro de los pozos de las Víboras e Ignacio Allende.

Por otra parte, efectuamos ampliaciones de las redes de distribución de agua en las colonias La Virgencita y La Guadalupe, en las calles Aniceto Castellanos y Colón, y en las comunidades de Los Asmoles y Lo de Villa.

Se efectuó, además, la introducción de la red de agua potable en la colonia Juana de Asbaje, mediante la instalación de 2,500 metros lineales de tubería, para beneficio de 2,500 habitantes de ese lugar.



En Tepames, se perforó un nuevo pozo profundo que permitió el mejoramiento del servicio en favor de más de 1,500 habitantes de esa Comunidad.

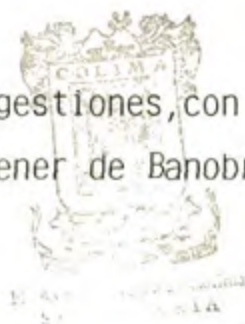
Las acciones descritas se efectuaron mediante una inversión de 175 millones de pesos.

De igual forma se trabajó en lo relacionado al servicio de alcantarillado y drenaje. En la zona urbana se concluyó la ampliación de la red de drenaje en las colonias Oriental, La Guadalupe y La Virgencia y se repuso la de la colonia Popular. En el medio rural, construimos redes de alcantarillado en las comunidades de Los Ortices y Las Golondrinas, mediante la instalación de 2,600 metros lineales de tubería para beneficio de 3,500 habitantes de esos lugares

Además se mejoró el colector pluvial Infonavit-Estancia, para satisfacer más adecuadamente los requerimientos de aproximadamente 1,200 habitantes de esa zona urbana.

El desarrollo de nuestra Ciudad, genera requerimientos que es preciso solucionar para evitar problemas, como en el caso del servicio de drenaje, de salud pública y contaminación.

Por ello iniciamos gestiones, con el respaldo del Gobierno del Estado, para obtener de Banobras financiamiento para la



construcción de una planta de tratamiento de aguas negras, cuyo funcionamiento nos ayudará a preservar adecuadamente nuestro medio ambiente.

Tanto el servicio de agua potable, como el de alcantarillado y drenaje, significan una de las más graves responsabilidades del Ayuntamiento, por su alta prioridad dentro de las necesidades generales de nuestra comunidad. Otorgar estos servicios en forma suficiente y adecuada, ha sido uno de los retos más serios de esta Administración.

Contra nuestro propósito de servir, hemos encontrado los obstáculos de un constante incremento en costos de operación, que parcialmente hemos subsanado con estrictas medidas de racionalidad en el gasto público.

En el presente ejercicio, erogamos 787 millones de pesos para otorgar servicios de agua potable y alcantarillado. 25,000

Los ingresos que obtenemos por el pago de los usuarios ~~de~~ [↑] ~~de~~ [↑] esos servicios de agua potable y alcantarillado, siguen siendo inferiores al egreso que se registra por ese mismo concepto, aún optimizando al máximo los recursos.

Durante este año, se recuperaron 26 centavos por cada peso erogado por el Ayuntamiento en otorgar esos servicios. Se ha discutido mucho si a eso podemos llamarlo o no subsidio al suministro de agua. Como lo nombremos, el hecho inequívoco es que estamos utilizando, para satisfacer los consumos de ese vital líquido, recursos que deberían estar des-

*inversión
total -*

tinados a otro tipo de servicios y al crecimiento de nuestra capacidad instalada para seguirlos otorgando.

Para ello ~~he~~^{hemos} considerado la necesidad de adoptar medidas - que inicien un proceso de saneamiento de la estructura financiera municipal. Propuse^m^{os} y fue aprobado en este H. - Cabildo, el proyecto de tarifas de cobro de agua potable y alcantarillado, con un incremento que representa actualizar, ante la pérdida de valor adquisitivo de nuestra moneda, la capacidad del Ayuntamiento para seguir ~~otorgando~~^{proporcionando} en forma regular esos servicios. Me satisface decir que en esa de terminación, hemos encontrado numerosas manifestaciones de respaldo y solidaridad de grupos de ciudadanos colimenses - que saben que tendremos una institución municipal más sólida, y con ello mejores condiciones de servicios públicos, - si entre todos fortalecemos ese propósito.

Durante el período que se informa se dio mantenimiento cons tante al sistema de alumbrado público, ejecutando un total' de 11,119 acciones consistentes en reparación o reposición' de luminarias, postes y diversos componentes del equipo - - eléctrico que *integran* el sistema de alumbrado, tanto en la zona urbana como en la rural, erogando para ello un total - de 170 millones de pesos.



El incremento constante en las tarifas por consumo de energía eléctrica, nos obligó a buscar alternativas que permitieran una reducción en los consumos correspondientes al sistema de alumbrado público, ^{con un costo de 18,251.12 pesos} sin afectar a la población, logrando disminuir las cargas de numerosas lámparas instaladas en algunas avenidas de esta Ciudad, reduciendo, en esos casos, hasta en un 50% dicho consumo.

Efectuamos trabajos de mejoramiento del sistema de alumbrado del Jardín "San Francisco" sustituyendo lámparas de vapor de mercurio por otras de vapor de sodio, invirtiendo en ello -- 4 millones 500 mil pesos.

Como un apoyo a la planta educativa del Municipio, el Ayuntamiento instaló una acometida eléctrica de alta tensión en la Escuela Federal "Jesús Reyes Heróles, con un costo aproximado de 1 millón 500 mil pesos para beneficio de 1,300 alumnos que asisten a ese plantel.

Las necesidades de nuestra Ciudad en lo correspondiente al -- servicio de recolección de basura y limpieza de la vía pública, nos obligan a pensar en la utilización de nuevos procedimientos que amplíen nuestra capacidad de operación en ese rubro.



El Ayuntamiento puso a prueba recientemente un sistema de recolección de basura consistente en la instalación de contenedores en puntos estratégicos de la Ciudad, para evitar problemas de insalubridad, falta de limpieza y mal aspecto en la vía pública.

De acuerdo a las experiencias obtenidas en ^{estas} ~~dichas~~ pruebas, efectuadas en una zona habitacional integrada por 1,200 casas, consideramos que la aplicación definitiva de ese sistema mejoraría notoriamente las condiciones en que se efectúa el servicio de recolección de basura. No obstante, para llegar a tales resultados se necesita, como un elemento indispensable, la colaboración de la ciudadanía.

El sistema de contenedores, para su adecuado funcionamiento, requiere que los usuarios estén debidamente informados de los puntos de ubicación de cada uno de estos depósitos, y acudan a colocar en ellos la basura de acuerdo con los horarios que señale el Ayuntamiento.

Es importante señalar, que la utilización del sistema de contenedores, está destinado a la solución del problema de basura en ciertas áreas de la Ciudad en las que, por sus características, se operaría eficientemente este servicio. En otras zonas de la Ciudad, con diferentes características, continuaremos realizando el servicio de la forma en que tradicionalmente se ha hecho.

Me satisface informar que para la implantación de este sistema en una primera etapa, la Administración a mi cargo ha' adquirido ya el primer grupo de contenedores, que se instalarán en las áreas urbanas con mayores requerimientos en este sentido.

Durante este año, el promedio mensual de recolección de basura fue de 2,379 toneladas, lo que se efectuó mediante una' erogación de 72 millones 605 mil pesos.

Es importante hacer notar que el problema de la basura no termina en el proceso de recolección, sino que, una vez efectuado esto, se traslada al relleno sanitario ubicado en el municipio de Villa de Alvarez, en el cual se captan los' desechos generados en la zona conurbada Colima Villa de Alvarez y Comala. La operación del relleno sanitario, representó un importante esfuerzo para el Ayuntamiento, en lo' cual fuimos apoyados por el Gobierno del Estado con el préstamo temporal de maquinaria, que se utilizó para mejorar las instalaciones de ese depósito y propiciar mejores condiciones ecológicas en su entorno. Dicho relleno sanitario recibió, durante este ejercicio, un promedio mensual de 3,323 toneladas de basura, para cuyo tratamiento fue necesaria una erogación de 60 millones de pesos.

Como parte de las actividades de limpia y sanidad, se implementó un programa intensivo de limpieza de los vados - ubicados en las corrientes pluviales que cruzan la Ciudad así como de alcantarillas. Se dio apoyo a 6 planteles - educativos de nivel preescolar con trabajos de limpieza - de maleza, con el objeto de mejorar las condiciones en -- que se desenvuelven 700 infantes que acuden a esos cen--- tros educativos.

Por petición de los Comités de Barrio se efectuó la lim-- pieza del cauce del arroyo del Manrique, en el tramo co--- rrespondiente a la colonia El Tívoli, para beneficio de - 500 habitantes de ese lugar, así como del cauce del arro- yo El Tecolote en el tramo de la colonia Juana de Asbaje, en favor de 300 de sus habitantes. También se efectua-- ron trabajos de limpieza en el puente de la calle Manuel' Alvarez para evitar obstrucciones en ese tramo del Río Co lima.

Buscando preservar el atractivo que representan las áreas verdes de esta Ciudad, se dio mantenimiento permanente en (AITS=) parques, jardines, camellones y glorietas, además de incre- mentar el número de árboles existentes mediante un progra- ma de reforestación en el que, con el apoyo del Gobierno' del Estado, se logró plantar 3,700 árboles de diferentes' especies.

Por otra parte, como una acción que consideramos además de estimulante, de un gran valor cívico, un grupo de vecinos' de la Comunidad de Zacualpan colaboraron con el Ayunta--- miento, iniciando, en forma gratuita y desinteresada, trabajos de forestación en calles de la zona centro de la -- Ciudad, contando a la fecha con más de 2,500 árboles pian tados para mejoría del medio ambiente en esa área urbana. Quiero hacer público mi reconocimiento a ese valioso grupo de ciudadanos que, con acciones como esa, dan testimonio' de su profundo sentido de solidaridad social.

Proseguimos en la campaña para solucionar el problema de' contaminación que representan los lotes baldíos, habiendo logrado ya la limpieza de áreas por un total de 90 mil -- metros cuadrados. Sin embargo, existen todavía una gran' cantidad de estos predios que siguen causgando problemas - de insalubridad por las condiciones de descuido en que - son conservados por sus propietarios.. Nuevamente hace-- mos un llamado a la colaboración de los propietarios de - lotes baldíos, para que aporten lo que les corresponde en la solución de este problema que afecta a nuestra comuni-- dad en su conjunto. El Ayuntamiento a mi cargo emprenderá, a partir del año próximo, medidas de mayor firmeza' tendientes a solucionar este problema, de conformidad a - los lineamientos jurídicos correspondientes.

El Panteón Municipal operó regularmente durante todo el año, en estrecha coordinación con el Registro Civil, otorgando dicha Institución, 626 servicios, además de que se efectuaron permanentemente trabajos de mantenimiento y limpieza en todas sus áreas.

Se ha tenido en constante mantenimiento el inmueble de la Central de Autobuses. Se instaló en el interior de su edificio un módulo para prestar servicio médico permanente a los conductores de autotransporte, con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios. Durante el año se registraron 8 millones 043 mil 777 salidas de autobuses.

Atendimos, durante este año el servicio público de mercados, ejecutando, en coordinación con las uniones de locatarios, un programa de regularización de las actividades que se desarrollan en cada una de esas áreas comerciales, buscando evitar la concentración de 2 o más locales en un solo concesionario y que su giro comercial sea el adecuado para este tipo de establecimientos. En algunos casos fue necesario implementar procedimientos jurídico-administrativos para preservar el objetivo social que tienen los mercados.

III. DESARROLLO MUNICIPAL.

Un Municipio como el nuestro, con un índice de crecimiento constante que lógicamente, genera necesidades de servicios y obras públicas para desarrollarse armónica y equilibradamente, requiere de una Administración Municipal cuya capacidad de servicio sea congruente a los objetivos de progreso social.

En nuestro tiempo, Instituciones públicas como el Ayuntamiento no pueden permitirse, en bien de la ciudadanía, actuar improvisadamente o sin los niveles adecuados de planeación.

Estoy ^{conciente} conciente de esa responsabilidad, y he procurado - - ejercerla dándole a las acciones de la Presidencia Municipal a mi cargo el mayor sustento técnico y administrativo a nuestro alcance, para encauzar nuestras acciones hacia las más altas prioridades de nuestro desarrollo en el ámbito de nuestra competencia.

Bajos esos principios, y en base a un minucioso análisis de la estructura orgánica en que se apoya el Ayuntamiento para su ejercicio, creamos la Dirección General de Desarrollo Municipal.



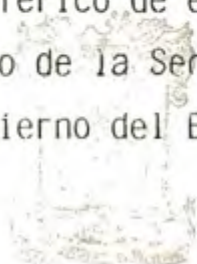
Esta nueva estructura de organización, nos permitió sistema
tizar, con mayor eficiencia, las demandas de la ciudadanía,
y definir con claridad los objetivos de trabajo para el - -
ejercicio del que hoy se informa.

Nuestros programas se sumaron a los propósitos generales de
desarrollo establecidos en el Plan Colima, el cual ha propi
ciado que en nuestra Entidad, el progreso se promueva con -
una sólida coordinación entre los 3 niveles de Gobierno.

La inversión pública efectuada por la Administración a mi -
cargo, se destinó, fundamentalmente, al mejoramiento de - -
nuestra infraestructura de servicios.

Como parte de las acciones de conservación y mejoramiento -
de los sistemas de vialidad del Municipio, efectuamos traba
jos de colocación de empedrados y machuelos en las colonias
Oriental, El Porvenir, La Virgencita, La Guadalupe, El Mez-
calito, de Los Trabajadores y Estancia II.

Trabajamos en el mejoramiento del pavimento de la Avenida -
San Fernando, y efectuamos, con una inversión aproximada a -
los 300 millones de pesos, la pavimentación de ~~100~~ mil me--
tros cuadrados del Periférico de esta Ciudad, en el cual tu
vimos el valioso auxilio de la Secretaría de Comunicaciones
y Transportes y del Gobierno del Estado.



En apoyo a la zona rural, construimos 3 vados en el camino a Puerta de Anzar, y efectuamos obras de mejoramiento al camino Bugambillas-Acatitán.

Como una respuesta del Ayuntamiento ante numerosos planteamientos de familias de colimenses que sufren la carencia de vivienda, instrumentamos en la zona norte de esta Ciudad un programa de urbanización y construcción de un total de 476 viviendas, con apoyo de FOVI, el Gobierno del Estado y Banco mer. Dicho programa para su ejecución se dividió en tres etapas, la primera de las cuales consta de 157 casas cuya construcción está por concluir esta Administración. La segunda etapa, de 160 viviendas, está programada para concluir en la primera mitad del próximo año, y la tercera, con las restantes 159 casas, se terminará antes de finalizar 1988.

A la fecha, se ha ejercido en este programa, al que denominamos Desarrollo Habitacional Las Palmas, una inversión de 1.600 millones de pesos, distribuidos en los conceptos de adquisición de suelo, urbanización y construcción.

En el pasado mes de mayo, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, Presidente de la República, puso en marcha, en Colima, el Programa Piloto de Reparación y Conservación de Escuelas.

Al Ayuntamiento a mi cargo le correspondió la ejecución, como parte de dicho programa, de trabajos de mejoramiento de 45 escuelas primarias, 4 escuelas secundarias y 16 jardines de niños, mediante una inversión de 318 millones de pesos, de la cual el 25% es aportación de las asociaciones de padres de familia de dichos planteles, y el resto erogación de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Para conservar y ampliar nuestra infraestructura de servicios realizamos diversas obras de mejoramiento del edificio que ocupa el DIF Municipal, trabajos de reparación en las instalaciones de la Guardería "Rosario Castellanos" y la construcción de un salón de usos múltiples en Acatitán.

En apoyo a la noble labor que realiza el Asilo de Ancianos de Colima, personal del Ayuntamiento efectuó trabajos de pintura general de su edificio.

Por otra parte, en el rubro de atención a la niñez, se construye en la Colonia Albarrada I de esta Ciudad, una Guardería infantil con recursos del Gobierno del Estado.

Las acciones descritas representan una erogación de 76 millones de pesos.



El crecimiento acelerado de la población y la incorporación de nuevas rutas en el servicio de autotransporte, hacen que la Central Camionera de Colima resulte insuficiente para satisfacer los requerimientos que se generan por ese concepto. Por ello, realizamos, conjuntamente con el Gobierno del Estado, gestiones para lograr la construcción de la nueva Central de Autobuses, con instalaciones y posibilidades de - - crecimiento acordes a las perspectivas de desarrollo que debe tener una Capital del Estado como Colima.

Suscribimos, conjuntamente con el Poder Ejecutivo de la Entidad, un convenio de colaboración con los representantes - de las Empresas de Autotransportes, cuyas rutas incluyen este Municipio, para la construcción, con recursos de dichas' Empresas, del Edificio que albergará la nueva Central de Autobuses.

Gracias al Sr. Gobernador del Estado, se dispone ya de un - terreno de 70,000 M2 para esa obra, que tendrá 22,000 M2 de' área construida, con capacidad para 30,000 usuarios y 1,000 salidas diarias. Su costo aproximado será de 2,500 millo- nes de pesos.

Consideramos un aspecto importante de nuestro desarrollo, - proporcionar a la niñez y a la juventud condiciones propi-- cias para su formación a través del deporte y la sana re--- creación. Por ello efectuamos obras de ampliación de las'

instalaciones del Parque Hidalgo de esta Ciudad, como fue la de construcción de vestidores en su teatro al aire libre y - dotamos los materiales para el equipamiento y remodelación - del campo deportivo de Tepames. Se construyó, además, una' cancha de usos múltiples en la Colonia Popular.

También se realizó la reparación de los juegos infantiles en los Parques Piedra Lisa e Hidalgo y Jardín de San Francisco.

Con recursos del Gobierno del Estado, se construyeron can--- chas de barrio en las Colonias Albarrada I y Jardines Resi-- denciales. En esta última, iniciamos la construcción de un - jardín, en colaboración con su comité de barrio.

De igual forma se construyó, con inversión estatal, un Cen-- tro Infantil de Barrio en la Colonia Viveros, y se efectua-- ron trabajos de remodelación en la Unidad Deportiva 'Morelos' y en el Centro Infantil Vial. Estas acciones representan -- una erogación de 130 millones de pesos.

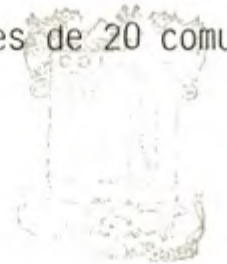
Hemos tenido especial interés en promover, para los habitan-- tes de la zona rural del Municipio, condiciones cada vez más propicias para su desarrollo. Por éso realizamos, duran-- te este año, en coordinación con diferentes Instituciones de los Gobiernos Federal y Estatal, un conjunto de acciones pa-- ra dar a nuestras comunidades rurales mejores opciones en el aprovechamientos de sus propios recursos.

SE proporcionó asistencia técnica a 20 ejidos, mediante 135 reuniones y visitas de personal especializado en diversos rubros de la actividad agropecuaria. La superficie técnicamente asistida suma 5,375 hectáreas.

En apoyo a los fruticultores, este Ayuntamiento promovió la presencia en Colima de un Dr. Científico de gran prestigio a nivel mundial para orientar a productores colimenses en la técnica de conservación de fruta mediante atmósfera controlada, con resultados altamente halagadores. La utilización de esta *tecnología* ofrece a los fruticultores locales posibilidades de exportación de sus productos a mayores distancias con un mayor tiempo de conservación de los mismos.

Se implementó el programa de preparación de tierras con maquinaria del Ayuntamiento, logrando beneficiar 350 hectáreas de tierra cultivable.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y del Gobierno del Estado, se desarrollaron obras de mejoras territoriales en 2,500 hectáreas de zonas agrícolas y ganaderas, beneficiando con una inversión de 1,915 millones de pesos, a 12 mil habitantes de 20 comunidades rurales del Municipio.

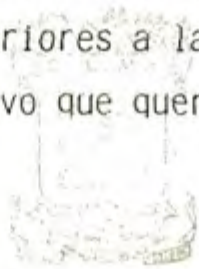


La Banca Oficial, con la que tuvimos una excelente coordinación, otorgó en forma oportuna créditos por 880 millones de pesos a productores ~~participantes~~ del presente año agrícola. Durante los ciclos primavera-verano y otoño-invierno, se cosecharon 14 mil hectáreas y se obtuvieron 310 mil toneladas de diferentes productos con un valor de 55 mil millones de pesos.

Gracias al apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se logró la construcción de 15 kilómetros de camino de acceso a zonas productoras, beneficiando con ello más de mil hectáreas de varias localidades.

Al considerar los diferentes aspectos del desarrollo de nuestra zona urbana, sabemos que Colima es una Ciudad que evoluciona al ritmo del progreso y la modernidad. El incremento constante de sus habitantes provoca una acción transformadora que le incorpora, al paso del tiempo, nuevas áreas públicas, habitacionales y de vialidad.

Frente a esa evolución que es, indudablemente positiva, sentimos la obligación que tenemos los colimenses de preservar el centro histórico de nuestra ciudad, como un área en la que se conserve la fisonomía tradicional del Colima que conocieron generaciones anteriores a la nuestra, y que constituye un patrimonio colectivo que queremos dejar a los colimenses de mañana.



IV.- BIENESTAR SOCIAL.

La recreación, el deporte y la cultura, son elementos de bienestar social que propician mejores condiciones para el desarrollo de una colectividad como la nuestra. Procuramos impulsar estos rubros de actividad, mediante acciones concertadas con el Gobierno del Estado, La Secretaría de Educación Pública, la Universidad de Colima, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Tecnológico de Colima, el ISSSTE y muchas otras instituciones -- públicas y privadas. Mediante diversos mecanismos de -- coordinación, promovimos eventos de teatro, danza, artes plásticas, artesanías y literarios, y eventos deportivos en diferentes disciplinas.

Difundimos permanentemente, por medios radiofónicos, importantes aspectos de nuestros valores cívicos y culturales, y procuramos, por ese canal de comunicación, mantener informada a la ciudadanía para propiciar su conciencia de colaboración ante la problemática de nuestro Municipio.

Promovimos la utilización de la Biblioteca Municipal "Balbino Dávalos", con la organización de actividades como las de periodismo mural, clubes de lectura y reuniones de información.



Con la utilización del Teatro al aire libre del Parque Hidalgo, logramos llevar a la población en general, numerosas opciones de sano esparcimiento mediante eventos artísticos y culturales.

Gracias al programa de construcción de canchas, ejecutado en este ejercicio, nuestra ciudad dispone actualmente de veintitres instalaciones deportivas de barrio, cuya utilización impulsamos, especialmente entre la niñez y la juventud, con los programas de fomento al deporte que realiza esta administración. Como parte de dicho programa, se efectuaron un total de 317 eventos.

En coordinación con la Dirección de Deportes del Gobierno del Estado, realizamos seis convivencias deportivas con la participación de los habitantes de quince barrios de la Ciudad. Apoyamos la realización de otros eventos deportivos organizados por el Gobierno estatal, logrando el -- concurso de los deportistas de todos los barrios y colonias de esta capital.

Con el propósito de ofrecer mejores oportunidades de preparación a los deportistas colimenses, organizamos 4 cursos de capacitación en diferentes disciplinas, dos de ellos con la colaboración de las Federaciones Mexicanas de Fútbol y Voleibol, y constituimos la Escuela Infantil de Basketball.



Colaboramos en la celebración, en esta Ciudad, de tres eventos deportivos de relevancia a nivel nacional: El XV Campeonato Nacional de Futbol Asociación Benito Juárez, en sus grupos 1 y 2, la VI Convivencia Nacional de Minibasketbol femenil, región Centro y el Congreso Nacional de -- Arbitraje de Voleibol.

El Ayuntamiento a mi cargo integro un grupo de 65 promotores deportivos voluntarios, los cuales se han sumado a nuestro esfuerzo por impulsar el sano desarrollo de la juventud a través del deporte.

Emprendimos, especialmente entre los grupos de población más desprotegidos, diversas tareas de asistencia social. En ese propósito, los programas de trabajo desarrollados por el DIF Municipal, han sido un factor de gran importancia para los avances que hemos logrado al tratar de superar las desigualdades que todavía existen en nuestra sociedad. Apoyamos la labor del DIF Municipal, mediante una aportación anual de 93 millones de pesos. Con ello, fue posible realizar tareas de promoción del desarrollo comunitario, promoción de la salud, integración social y familiar, desarrollo cívico, artístico y cultural, asistencia social a desamparados, asistencia alimentaria y educacional, para beneficio de numerosas familias de las zonas urbana, suburbana y rural del Municipio.



Agradezco, a nombre del Ayuntamiento de Colima, a los integrantes del DIF Municipal y su voluntariado, el esfuerzo amplio, generoso, con que han continuado trabajando en sus nobles propósitos de solidaridad social.

A través del Comité Municipal de Salud, trabajamos en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado y de los Sistemas DIF Estatal y Municipal, en la campaña de vacunación contra la poliomielitis, en sus dos etapas, y en la campaña de descacharrización para evitar la proliferación del mosquito denominado AEDES AEGIPTI, incluyendo en estas tareas la totalidad del área urbana y rural del Municipio.

Desarrollamos el programa de Atención Primaria a la Salud en seis comunidades rurales, para detectar casos de necesidades de atención médica especializada para su canalización a las instituciones correspondientes, y promovimos la *participación* de brigadas medico-asistenciales en 14 poblaciones del área rural.

En colaboración con la Procuraduría General de la República, a través del programa ADEFAR, trabajamos en actividades de orientación y difusión para prevenir y -- combatir entre las familias colimenses, especialmente en la juventud, los riesgos de la farmacod⁶pendencia.



Se ha trabajado en esta administración municipal, en una campaña de regularización de licencias para establecimientos de venta de bebidas alcoholicas, con el propósito de evitar que la falta de control en este tipo de actividad propicie problemas de alcoholismo y atente contra la tranquilidad pública. De la misma forma, se actuó con estricto apego a la reglamentación municipal en mantener el control de los servicios médicos de la zona de tolerancia y sus condiciones de operación.

V. HACIENDA.

Fue necesario implementar nuevas medidas de racionalidad en el gasto público para adecuar nuestro ejercicio presupues--
tal a la realidad económica que vive el país. No obstante'
los numerosos incrementos registrados en nuestros costos de
operación, y la limitación de nuestros recursos, gracias a'
estas medidas fue posible desarrollar adecuadamente nues---
tros programas de servicios y obras públicas

Continuamos durante 1987, los programas de simplificación -
administrativa de la Hacienda Pública Municipal, para faci-
litar a los contribuyentes, el cumplimiento de sus obliga--
ciones fiscales.

Eficientamos nuestros sistemas de programación y control de
pagos a contratistas y proveedores, logrando así para el -
Ayuntamiento mejores condiciones de operación financiera.

Mejoramos, mediante nuestros sistemas de cómputo, los proce-
dimientos de contabilidad y control del gasto público. Cum-
plimos con nuestro ^{compromiso} programa, formulado el año pasado, de en-
tregar en el domicilio de cada uno de los contribuyentes, -
la información de sus obligaciones tributarias, y en coordi-
nación con las Instituciones de la Banca Nacionalizada lo--
gramos un sistema de recaudación más ágil y cómodo para la'
ciudadanía.



Se actualizó el padrón de contribuyentes al impuesto predial y derechos de agua potable y alcantarillado. Una vez más los colimenses dieron testimonio de su sentido de responsabilidad en el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Gracias a ésto logramos la disponibilidad de esos recursos en forma oportuna.

Los ingresos obtenidos durante el período que se informa de conformidad con la Ley de Ingresos, sumaron la cantidad de - 3 mil 938 millones 406 mil pesos, correspondiendo 191 millones - 540 mil pesos a impuestos; 341 millones 203 mil pesos a derechos; 304 millones 112 mil pesos a productos; 612 millones - 225 mil pesos a aprovechamientos y 2,490 millones 198 mil pe - sos a participaciones.

Los egresos registrados durante el mismo período ascienden - a la cantidad de 3 mil 926 millones 458 mil pesos y fueron distribuidos en los siguientes conceptos: 1,276 millones - 174 mil pesos a servicios personales; 205 millones 878 mil - pesos en materiales y suministros; 5 millones 323 mil pesos en mantenimiento; 456 millones 287 mil pesos en servicios ge - nerales, 755 millones 881 mil pesos en trasnferencias y sub - sidios diversos; 249 millones 481 mil pesos en prestaciones y seguridad social; 782 millones 628 mil pesos en inversión y obra pública; 17 millones 367 mil pesos en erogaciones especiales y 177 millones 438 mil pesos en cancelación de pas - ivo.

Procuramos cumplir con nuestra responsabilidad con un ejercicio presupuestal sano para dar respuestas eficientes a los requerimientos de la población. Para todo lo logrado, fue un elemento fundamental el apoyo que permanentemente nos otorgó el Gobierno del Estado, mediante la entrega oportuna de las participaciones de impuestos estatales y federales. Con ello el Poder Ejecutivo de la Entidad, dio testimonio de su política de fortalecimiento municipal. Hemos integrado ya la programación financiera del Ayuntamiento para el próximo ejercicio presupuestal, bajo los mismos principios de racionalidad y control del gasto, destinando principalmente a continuar en el mejoramiento de los servicios públicos.



El Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA

H. CABILDO:

En todos los hechos que integran este informe, está presente la voluntad expresa de los colimenses. Ellos, los ciudadanos de todos los sectores y todos los lugares de este Municipio' han regido los actos de mi Administración, a la que dieron el primer sustento con su voto, fortaleza con su participación y cauce con el planteamiento de sus quejas y solicitudes, aspiraciones y demandas.

Ofrecí, desde el primer momento, una Administración fundada en la legítima voluntad de los colimenses. He procurado, desde entonces, el cumplimiento de esa responsabilidad con canales abiertos de comunicación que nos integran con la ciudadanía.

En diálogo permanente con el pueblo, establecimos las prioridades de nuestro desarrollo y seleccionamos acciones concretas como las que hemos realizado, para utilizar nuestros recursos realista y objetivamente, en los aspectos más urgentes y más importantes de nuestra problemática municipal.

En este año, avanzamos más en el fortalecimiento de nuestra Institución Municipal, con una estructura de organización más eficiente y con un marco jurídico de mayor actualidad. Mantuvimos vigente el compromiso democrático de permanecer al lado de la ciudadanía, mejoramos nuestra capacidad de --

otorgar algunos servicios públicos, y establecimos las bases para mejoramiento próximo de otros. Logramos incrementar la infraestructura de que dispone el Municipio, y apoyamos su desarrollo con acciones de impulso a la educación, a la salud, a la vivienda y a la productividad.

Gestionamos ante otras instancias de Gobierno, la resolución de problemas fuera del alcance de nuestros recursos o de nuestras facultades.

Mantuvimos con los Gobiernos Federal y Estatal, una fructífera relación de trabajo. En ello reconozco el mérito -- del Sr. Gobernador del Estado, Lic. Elías Zamora Verduzco' por el generoso respaldo y la capacidad creativa con que *impulsa* el fortalecimiento Municipal, en claro seguimiento a los amplios objetivos de la reforma del Artículo 115' Constitucional, promovida por el Sr. Presidente de la República.

Una infraestructura para el transporte enriquecida por las carreteras de 4 carriles Guadalajara-Manzanillo, Colima-Comala y Colima-Coquimatlán, y por una nueva Central de Autobuses moderna y funcional; un sistema de abasto de agua para esta zona conurbada basado en el proyecto Zacualpan;



una Ciudad que regula su crecimiento con verdaderas bases de desarrollo urbano y preserva, como un signo de cultura, el patrimonio de su centro histórico, con oportunidades de acceso a la vivienda propia para las clases sociales más desprotegidas, con grandes apoyos a la producción agropecuaria, y muchos otros hechos igualmente positivos, no son obras de la casualidad. Son resultado del afán con que los colimenses construyen diariamente, al lado de su Gobernador, un Colima nuevo. Nosotros hemos procurado sumarnos a ese afán, porque sabemos que el rumbo correcto de nuestras aspiraciones es el que beneficia a todos, el del esfuerzo compartido y la satisfacción común. Nosotros como representantes del Ayuntamiento, tenemos la obligación de saber escuchar e interpretar lo que el pueblo quiere.

La Administración Municipal, como primer punto de contacto del Estado con la sociedad, es generalmente la que primero capta los problemas de la comunidad, y lógicamente, carece de los recursos suficientes para la resolución total de esa problemática.

Por eso la labor de un Presidente Municipal, no es únicamente ejecutar obras con la estructura de trabajo de la que dispone. Como representante del Ayuntamiento, tiene la responsabilidad política de ser gestor de su comunidad ante todas las instancias de interés común y asumir su participación como parte integrante de una estructura política nacional.

El Estado, en su conjunto, se conforma con los tres niveles de Gobierno. A esa fórmula política hemos acudido - los mexicanos desde la Revolución, y en ella hemos trabajado durante las etapas históricas posteriores a ese movimiento social que no se agota, sino que se perfecciona al ritmo de nuestro desarrollo.

El Estado revolucionario, es producto de todos los mexicanos. Así lo determinaron generaciones anteriores a la - nuestra, y lo seguimos confirmando los mexicanos de hoy.

Conservamos los principios de la revolución, sufragando y militando en nuestro Partido, el Revolucionario Institucional.

Quienes tenemos la satisfacción de ejercer la representación de Instituciones como la del Ayuntamiento que me honro en presidir, estamos obligados a reconocer que a las - minorías les asiste el derecho a disentir, pero también, que el propósito de los actos de gobierno deben seguir el rumbo que señale la mayoría ciudadana.

México requiere modernizarse en la revolución, para seguir progresando a la altura de su tiempo. Con Miguel de la - Madrid Hurtado, partimos de una reforma integral para mejoramiento de la vida política nacional. Renovación moral, -

democratización integral, fortalecimiento municipal y productividad han sido vías de desarrollo económico, político y social en las que el Gobierno de la República ha impulsado la mejoría integral de los mexicanos. Hoy, la nación entera se dispone a asumir una nueva responsabilidad: Definir los perfiles de la sociedad que queremos ser en los próximos años, eligiendo, por la vía democrática la representación del Gobierno de la República.

Al afirmar que México requiere seguir modernizándose en la revolución, que requiere seguir avanzando hacia la justicia social plena por el camino de la libertad y del derecho, que requiere seguir edificando mejores condiciones y oportunidades de progreso para todos, afirmo también que el camino más válido para lograrlo, es el que ya conocemos, el de los principios que sustenta el Partido Revolucionario Institucional con Carlos Salinas de Gortari como futuro Presidente de México.



Por ese rumbo, y no por otro, seguiremos avanzando los colimenses aportando nuestro esfuerzo en la construcción del país a que aspiramos.

El Señor Gobernador del Estado ha dicho "Estamos en el camino del progreso, contamos con el recurso más valioso *-para un desarrollo* equilibrado: los colimenses". Nosotros, a nuestra vez, afirmamos, que contamos con la guía y el liderazgo de un hombre que con profunda sensibilidad política, con entrañable apego a su pueblo, ha conseguido transformar las aspiraciones de esta Entidad, en realizaciones concretas - que nos acercan cada día más a nuestro desarrollo integral: Elías Zamora Verduzco.



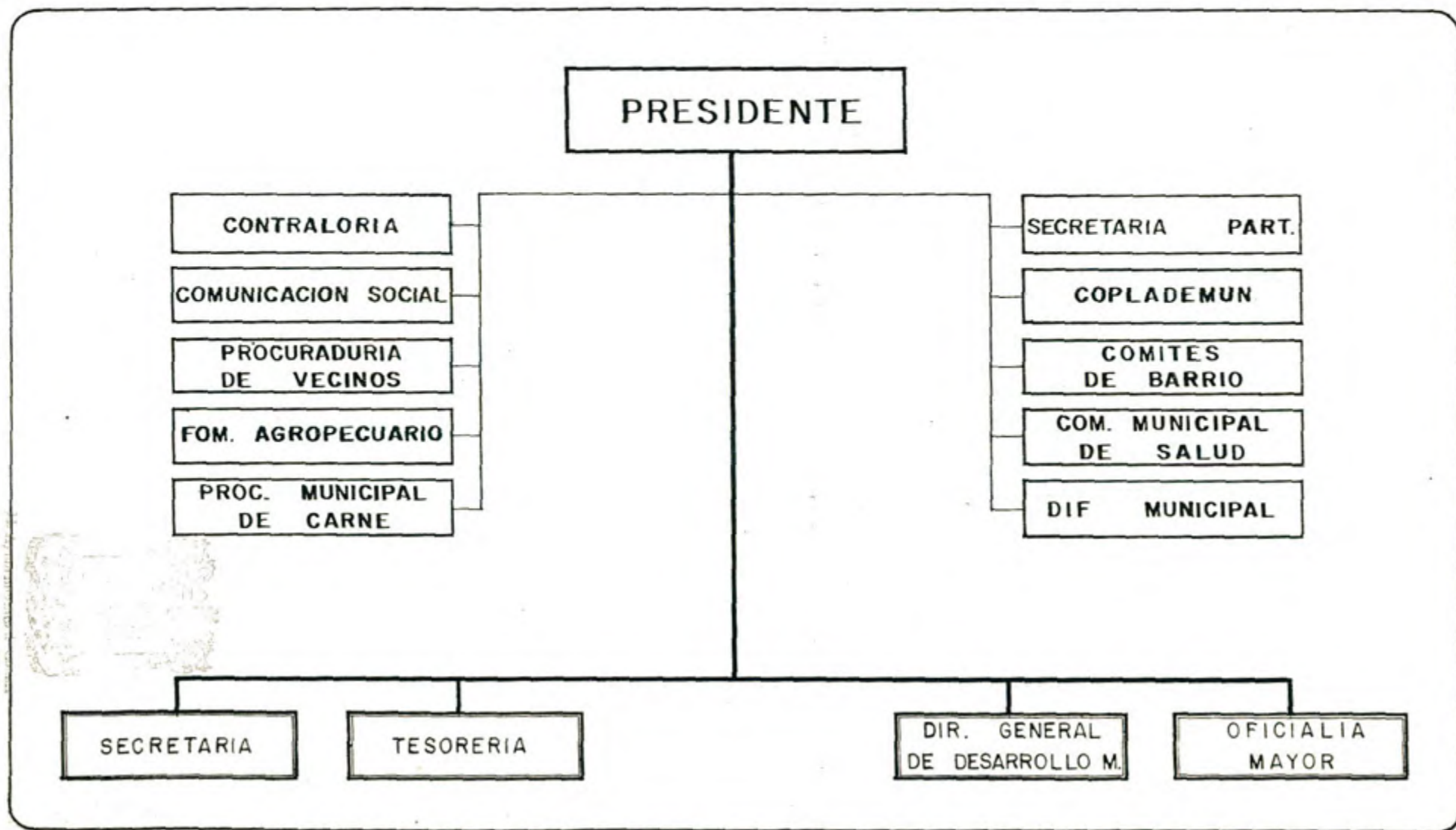
SEGUNDO.

INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL

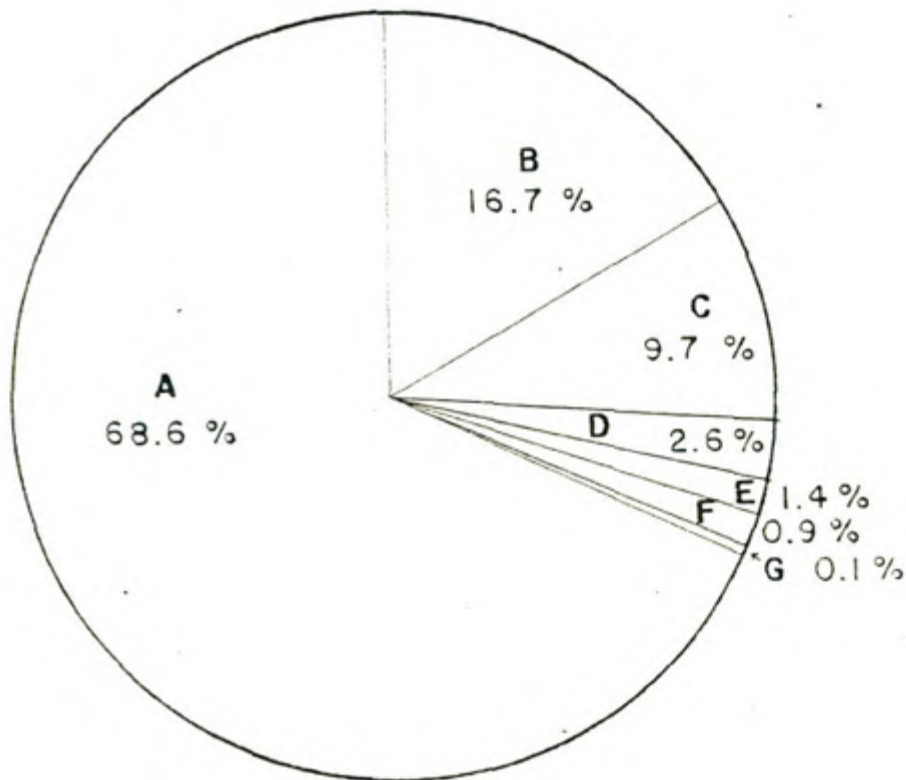


SEGUNDO
INFORME
ADMINISTRACION
MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL

ACTAS LEVANTADAS

A-) NACIMIENTOS	2.634
B-) DEFUNCIONES	641
C-) MATRIMONIOS	373
D-) RECONOC. HIJOS	99
E-) MUERTES FETALES	52
F-) DIVORCIOS	35
G-) ADOPCIONES	5
TOTALES	3839



SEGUNDO

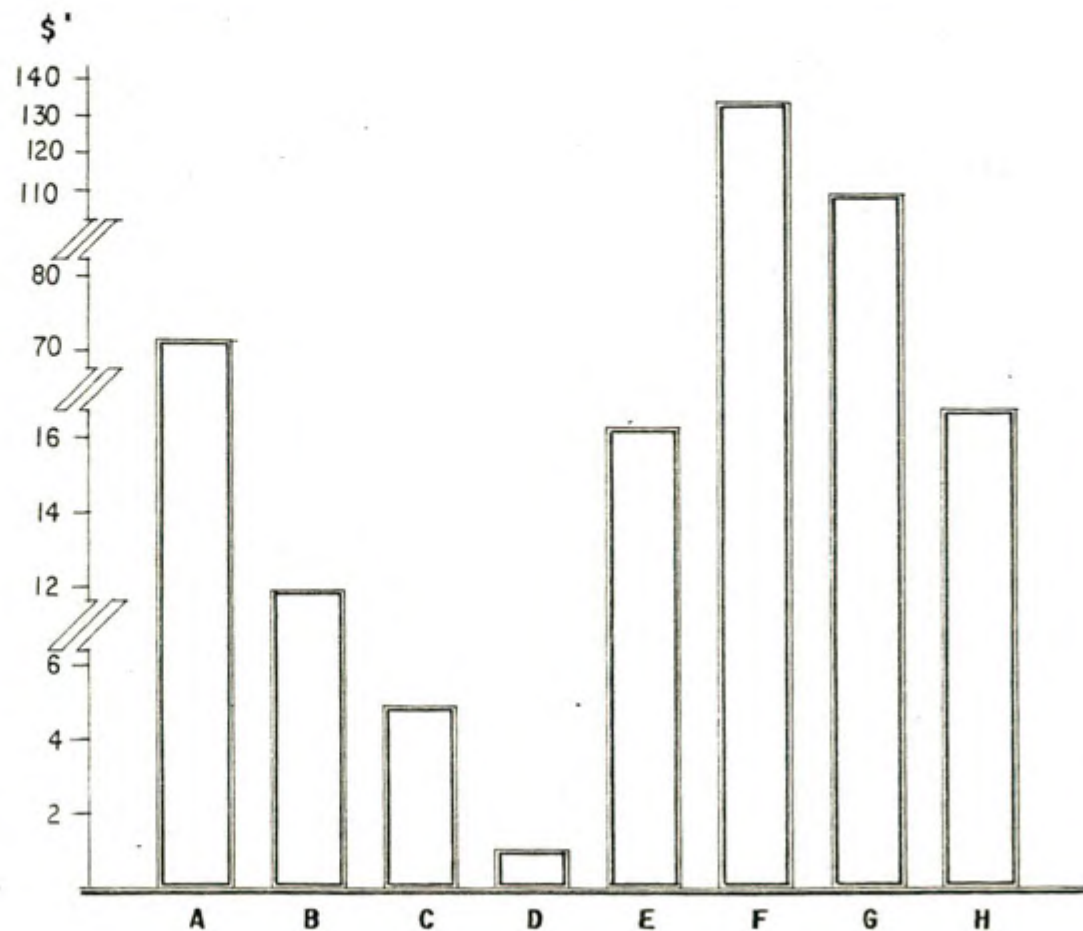
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

PRESTACIONES

CONCEPTO	\$
A.) BONO RENTA	71'633,600
B.) VALE PARA DESPESA	12'450,400
C.) VALE PARA UTILES ESCOL.	5'060,000
D.) VALE PARA GASTOS NAVID.	1'495,000
E.) FONDO DE AHORRO 3%	16'699,862
F.) AGUINALDO (40 Y 30 DIAS)	135'588,000
G.) PRIMA VACACIONAL (30% - 50%)	110'027,300
H.) QUINQUENIOS	19'446,000
TOTAL	372'100,168



SEGUNDO

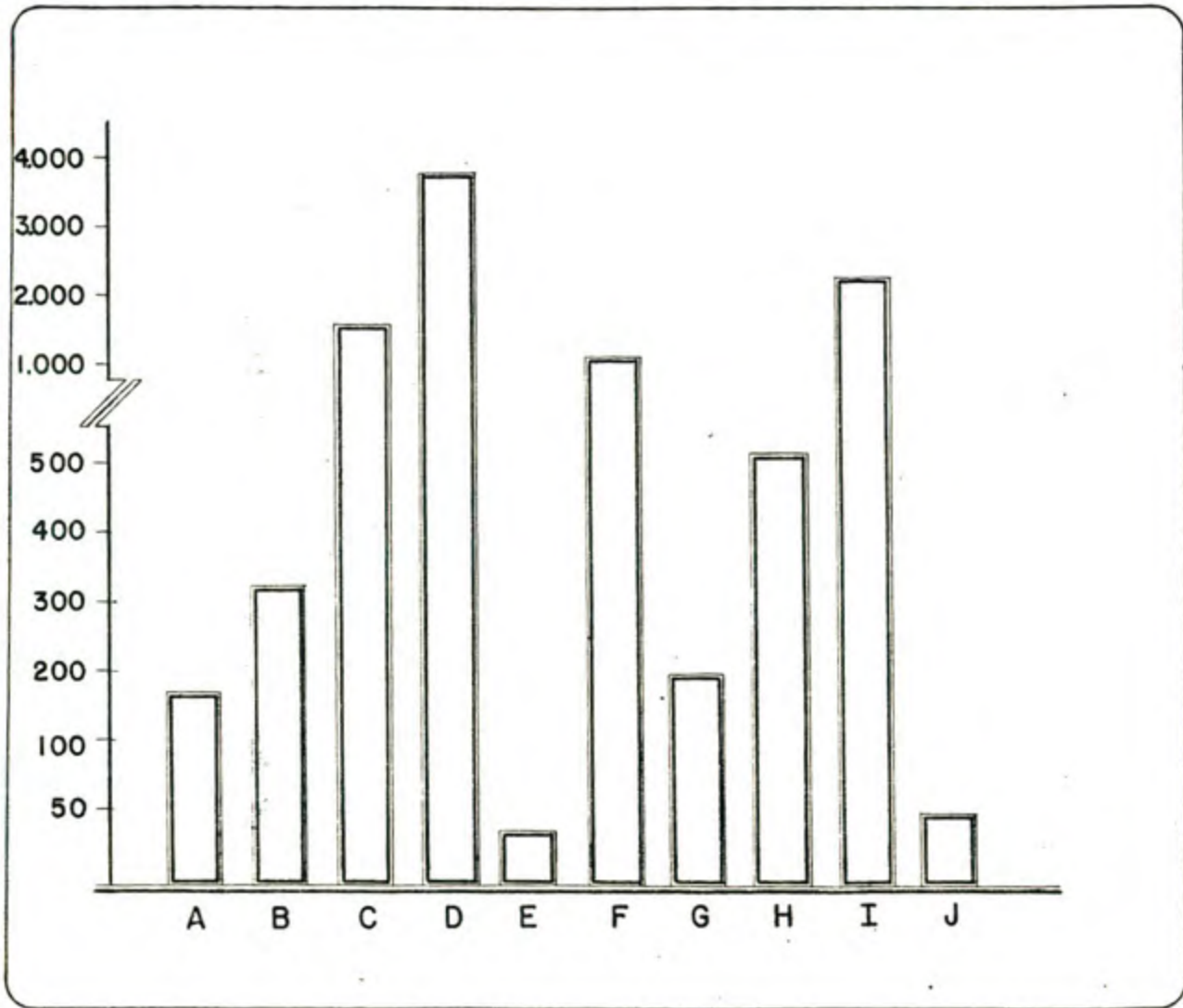
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

A-) INST. TOMAS DOMICILIARIAS	171
B-) CAMBIO DE TOMAS	317
C-) REP. DE TOMAS	1680
D-) DESAZOLVE DE TOMAS	3856
E-) REP. LINEAS RED DE AGUA	41
F-) VIAJES DE AGUA	1055
G-) DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	201
H-) TAPONAMIENTOS DE DRENAJE	557
I-) BACHES	2210
J-) OTROS	50
TOTALES	10,123



SEGUNDO

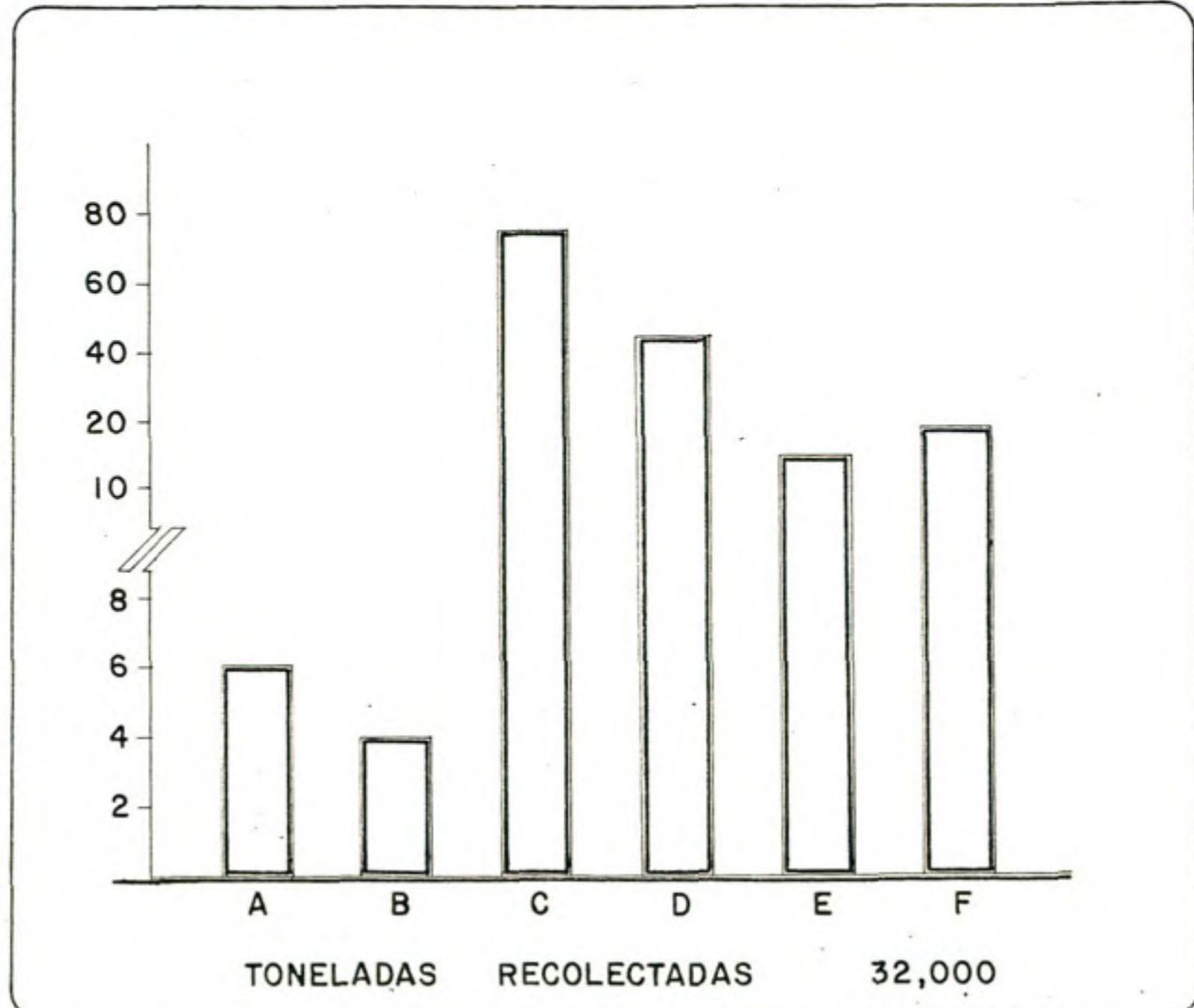
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

SANEAMIENTO AMBIENTAL

VEHICULOS PARA A:) RECOLECCION DE BASURA	6
B:) VEHICULOS DE APOYO	4
C:) PERSONAL	76
D:) MATUTINO	43
E:) VESPERTINO	14
F:) NOCTURNO	19



SEGUNDO

INFORME

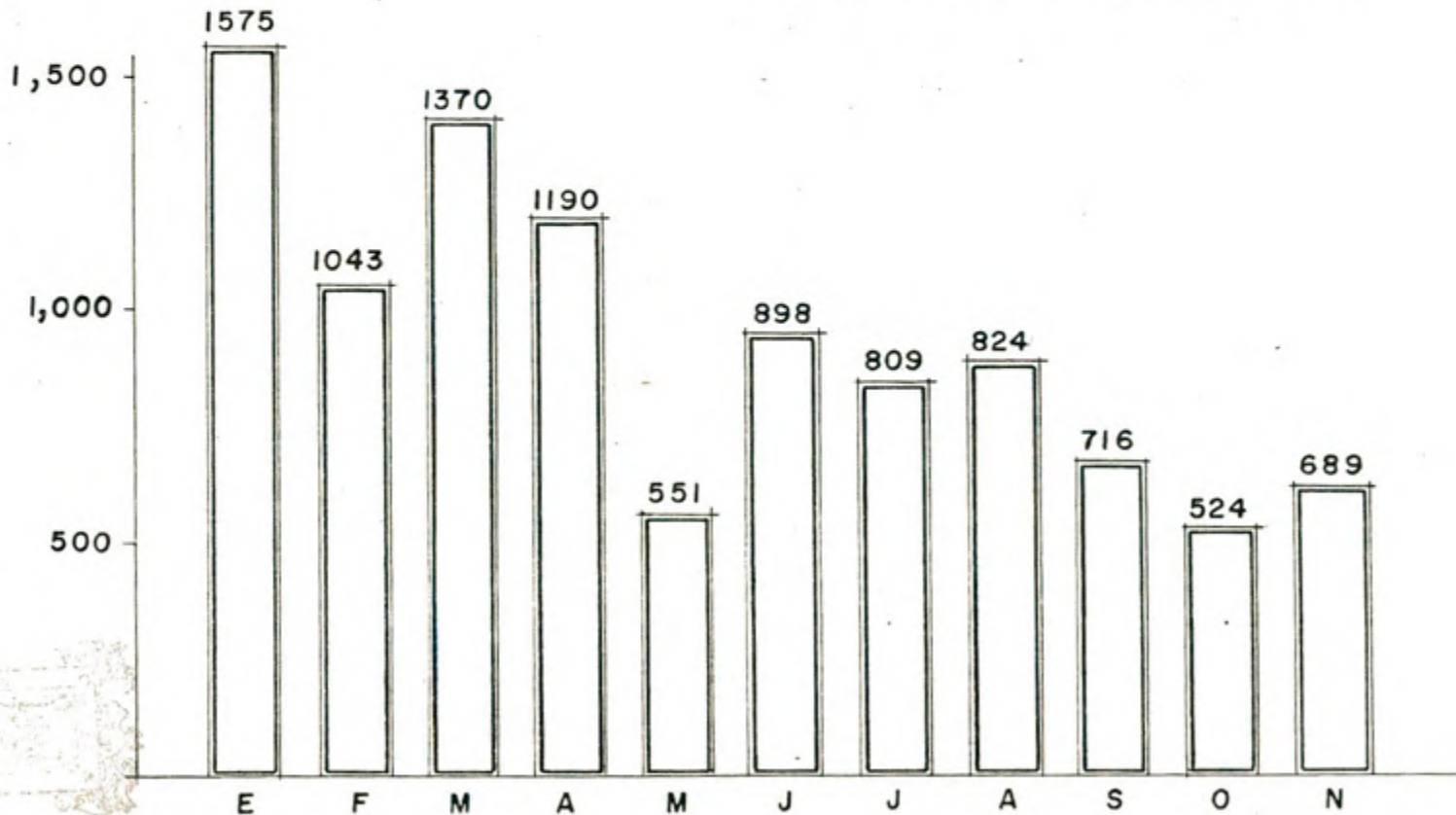
AD INISTRACION

MUNICIPAL

ALUMBRADO PUBLICO

ACCIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

TOTAL ENERO - NOVIEMBRE: 10,193



SEGUNDO

INFORME

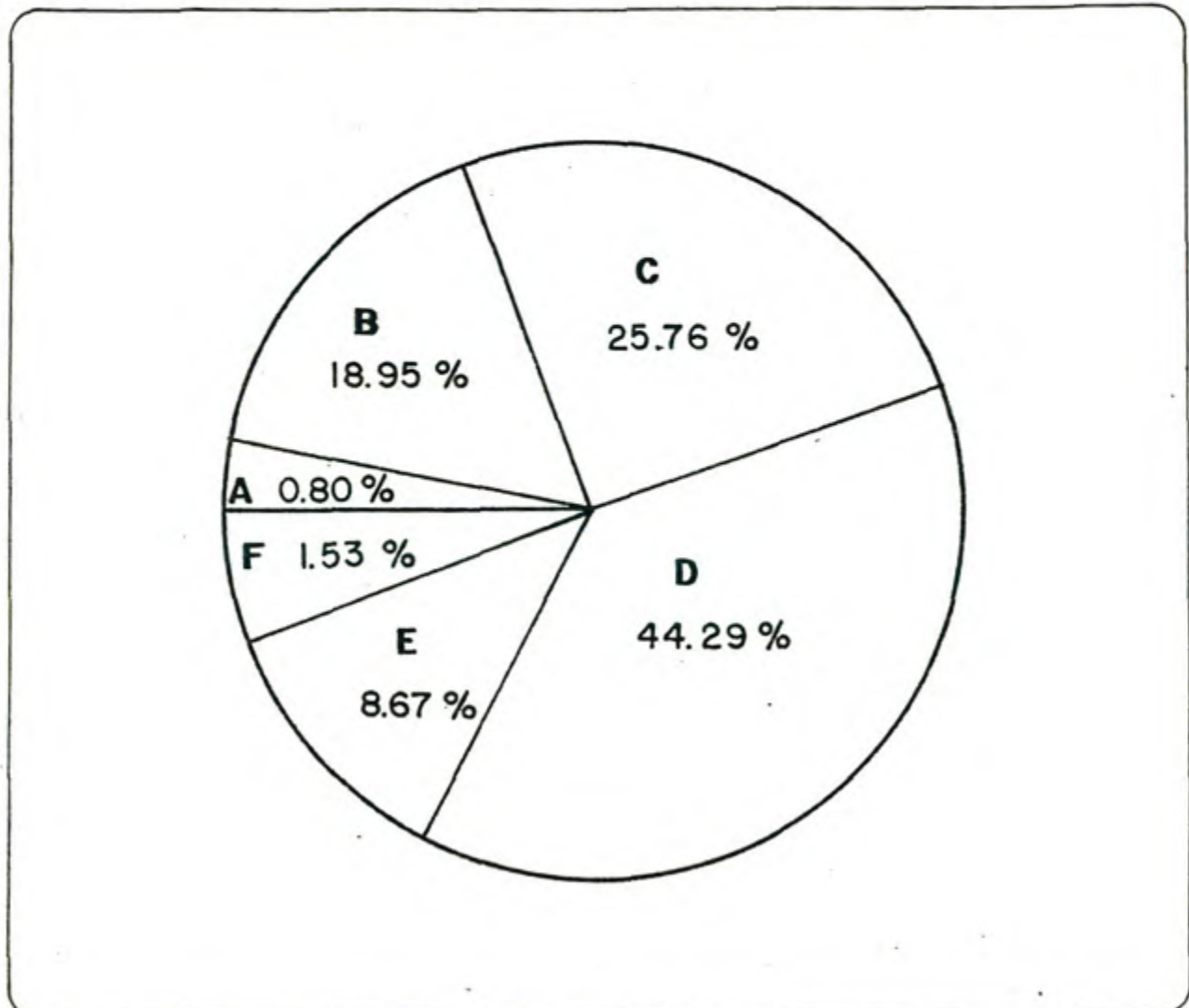
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

INTEGRACION SOCIAL Y FAMILIAR

A)- PLATICAS DE PLANIFICACION FAMILIAR Y FARMACODEPENDENCIA	12
B)- VISITA DOMICILIARIAS	284
C)- ESTUDIOS SOCIECONOMICOS	386
D)- ENTREVISTAS	664
E)- ORIENTACION FAMILIAR	130
F)- ORIENTACION SOCIAL	23
TOTAL	1499



SEGUNDO

INFORME

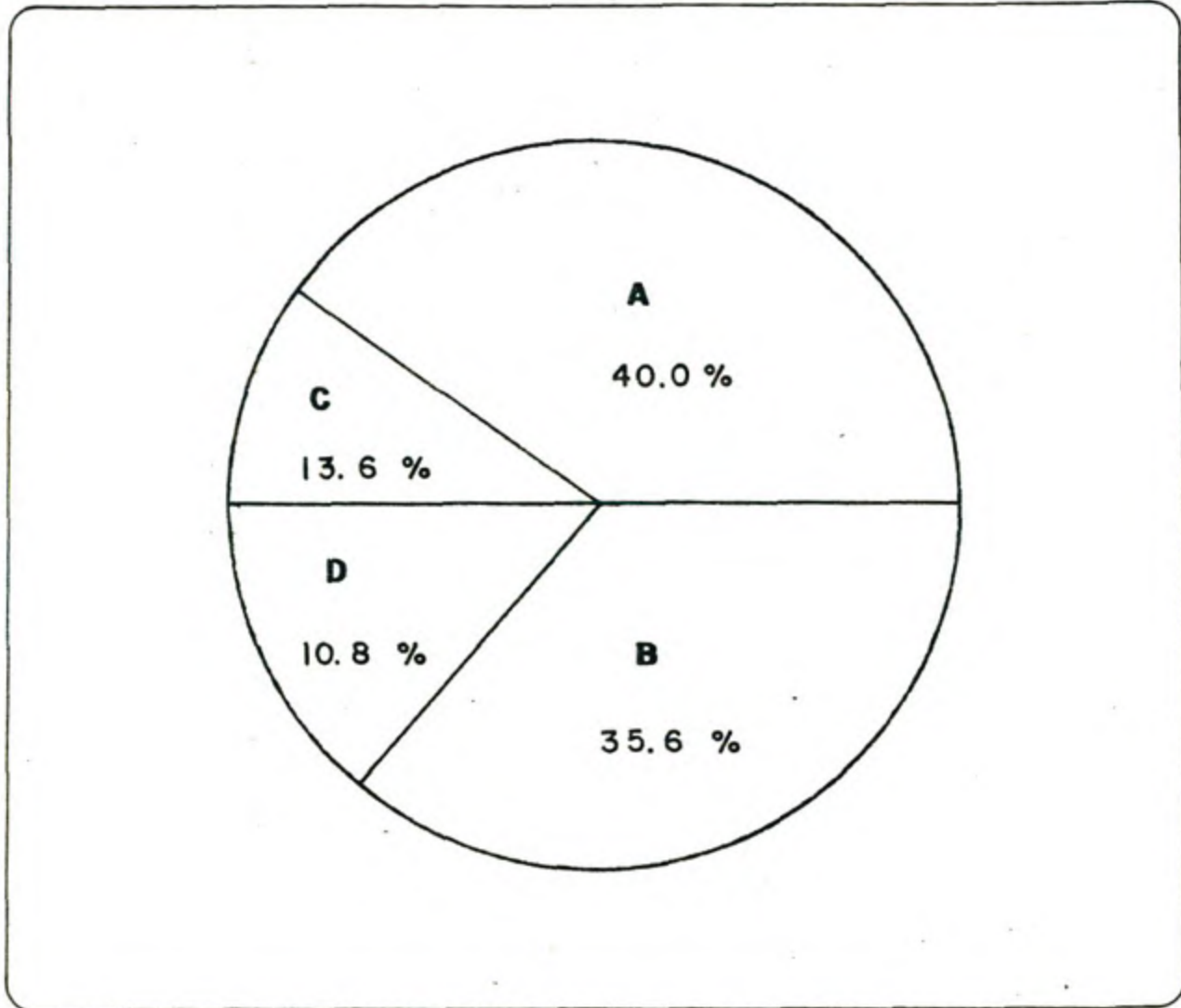
ADMINISTRACION

UNICIPAL

CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

FOMENTO CULTURAL

CONCEPTO	CANTIDAD
PRESENTACIONES A) ARTISTICO CULTURALES	85
ESPECTACULOS B) RECREATIVOS	76
C) EXPOSICIONES	23
D) CONFERENCIAS	25
TOTAL	213



SEGUNDO

INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

FOMENTO AL DEPORTE

ESPECIALIDAD

BASQUETBOL

VOLIBOL

FUTBOL DE SALON

TENIS DE MESA

CICLISMO

PEDRESTISMO

CONCEPTO

TORNEOS REGULARES

TORNEOS RELAMPAGOS

TORNEOS REGULARES

TORNEOS RELAMPAGOS

TORNEOS REGULARES

TORNEOS RELAMPAGOS

TORNEOS RELAMPAGOS

CARRERAS

CARRERAS

EVENTOS :

PARTICIPANTES:

13

2,960

56

1,000

10

1,100

110

1,000

8

800

68

912

20

128

4

120

32

1,280

321

9,300



SEGUNDO

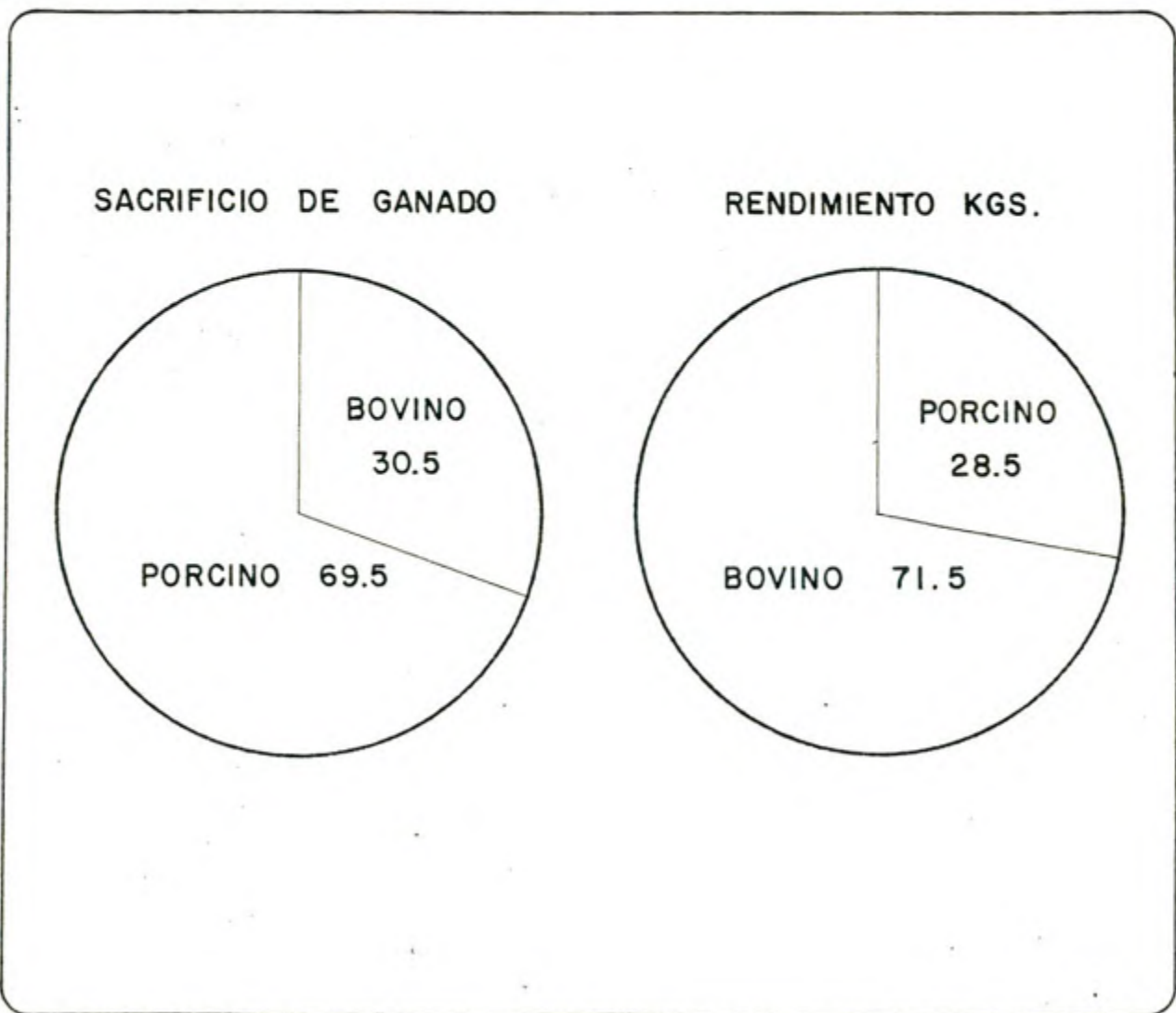
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

PROCESADORA MUNICIPAL DE CARNE

CONCEPTO		
TIPO DE GANADO	NUMERO DE CABEZAS	RENDIMIENTO EN KILOS
BOVINO	15,121	2,976.714
PORCINO	27,940	1,208.880
TOTALES	43,061	4,185.594



SEGUNDO

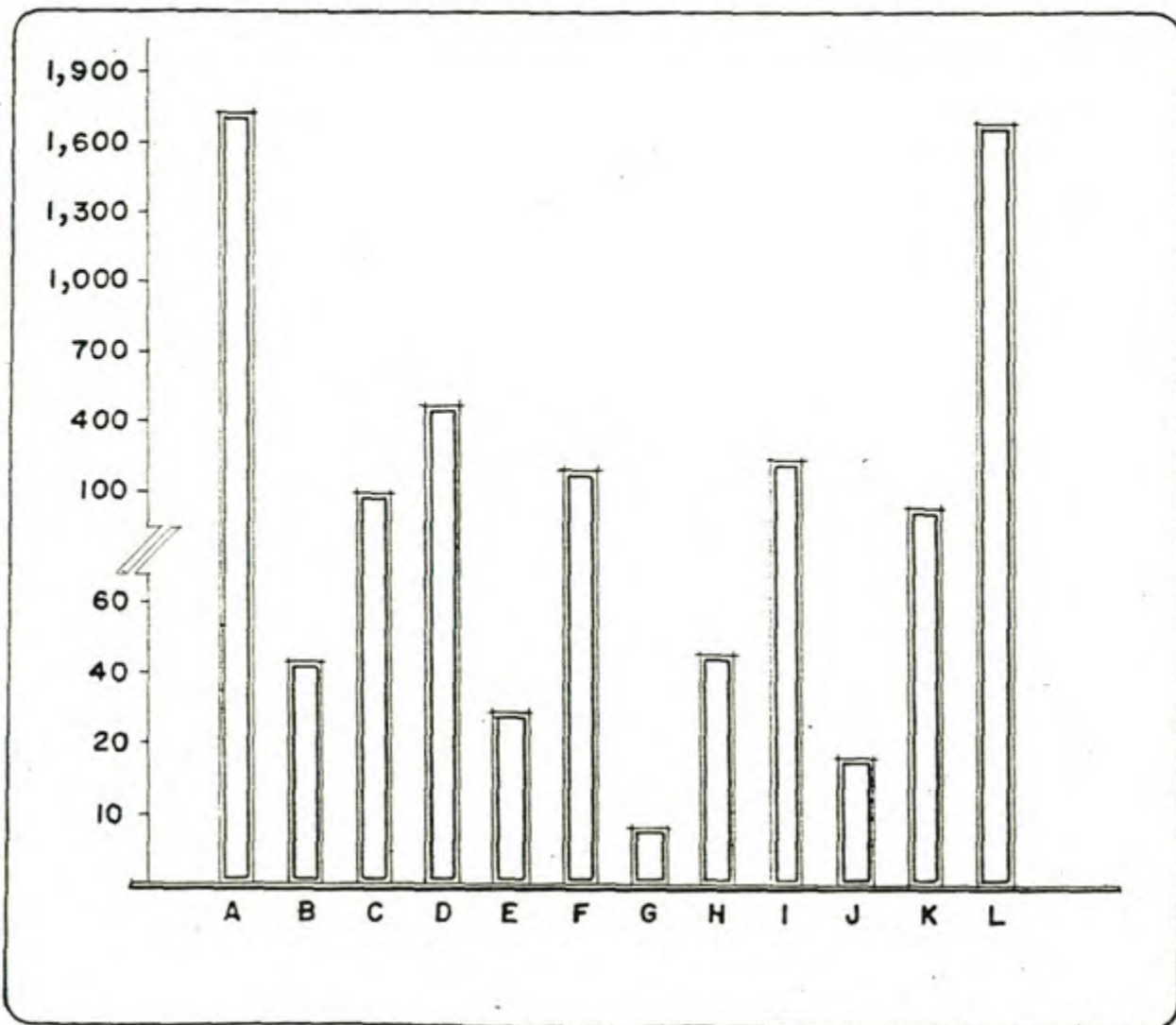
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INVERSION PUBLICA EN EL MUNICIPIO
FEDERAL NORMAL

DEPENDENCIA	INVERSION \$ MILLONES
A) SARH	1'777.6
B) S.S.A	45.0
C) SEDUE	100.0
D) CAPFCE	437.8
E) CFE	38.3
F) ISSSTE	112.0
G) IMSS	8.8
H) FOIR	45.3
I) CONASUPO	129.5
J) FFCC	18.9
K) CONAFRUT	95.6
L) TELMEX	1692
TOTAL	4,500



SEGUNDO

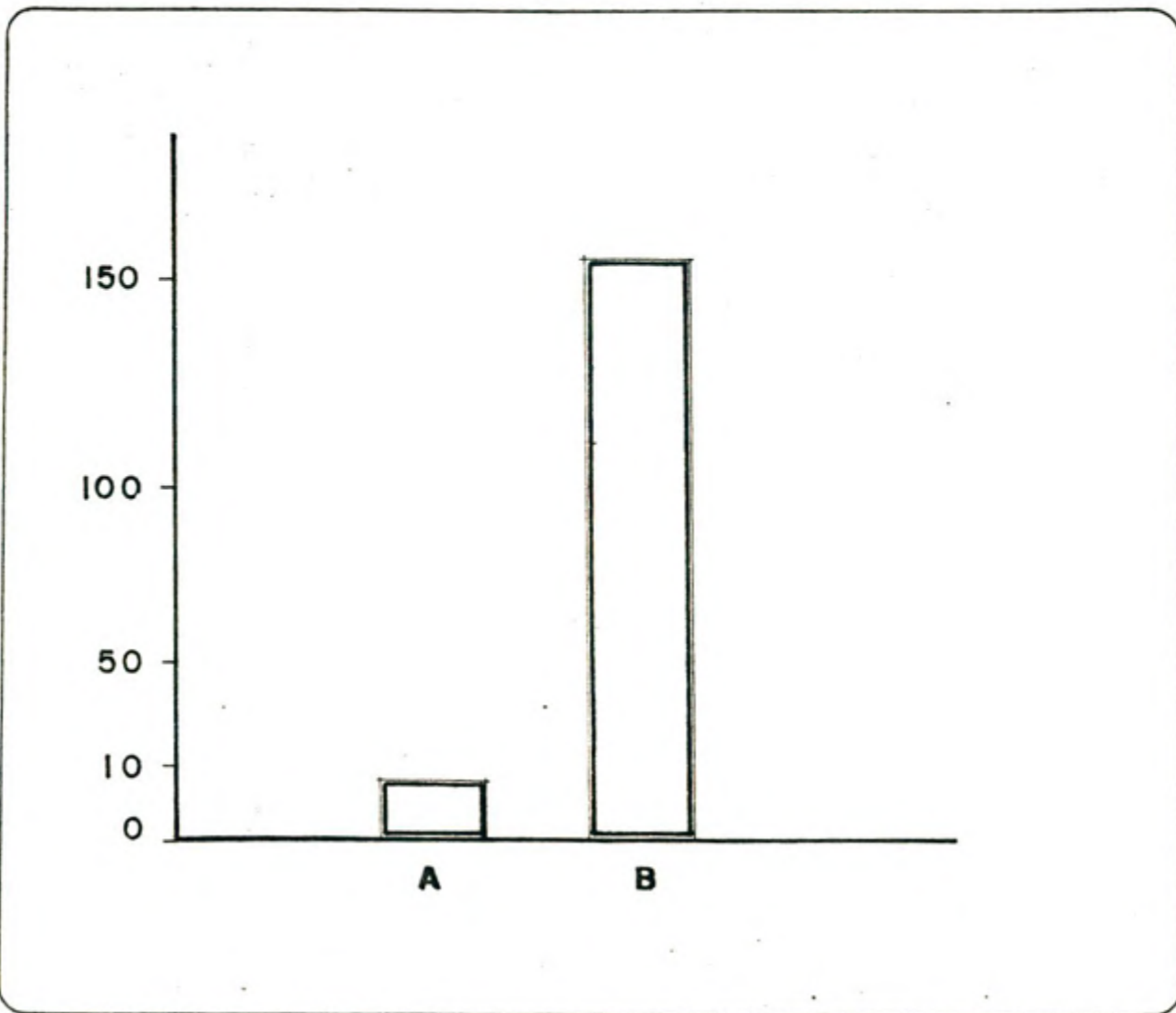
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

COMITES DE BARRIOS

JUNTAS	
A)-	8
GENERALES	
REUNIONES	
B)-	158
PARTICULARES	



SEGUNDO


INFORME

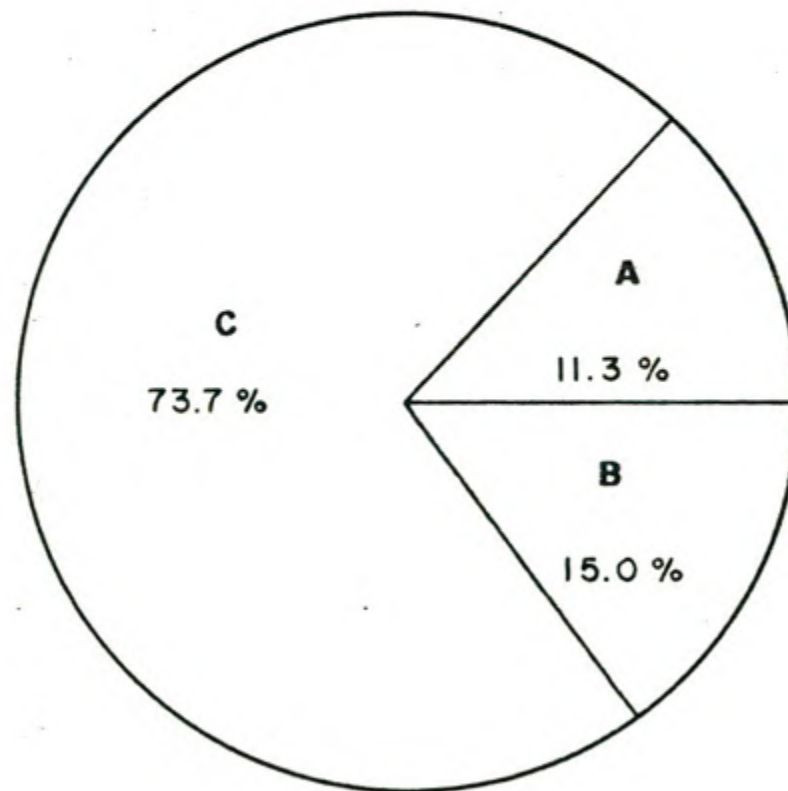
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

PROCURADURIA DE VECINOS

CASOS ATENDIDOS

A) GOB. FEDERAL	181
B) GOB. ESTATAL	243
C) GOB. MUNICIPAL	1191
 TOTAL	1615



SEGUNDO

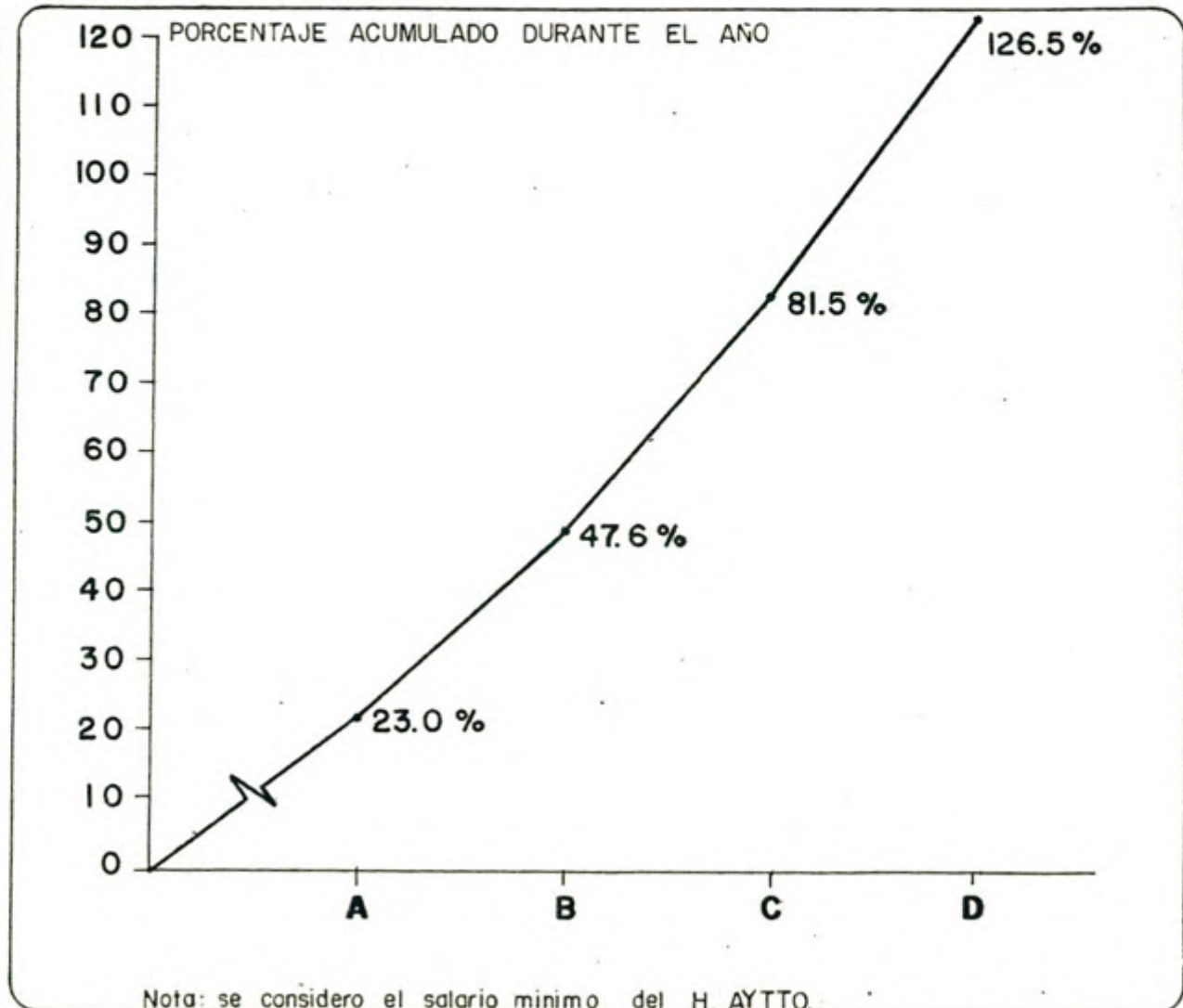
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INCREMENTOS SALARIALES

A) ENERO	23 %
B) ABRIL	20 %
C) JULIO	23 %
D) OCTUBRE	25 %



124

SEGUNDO

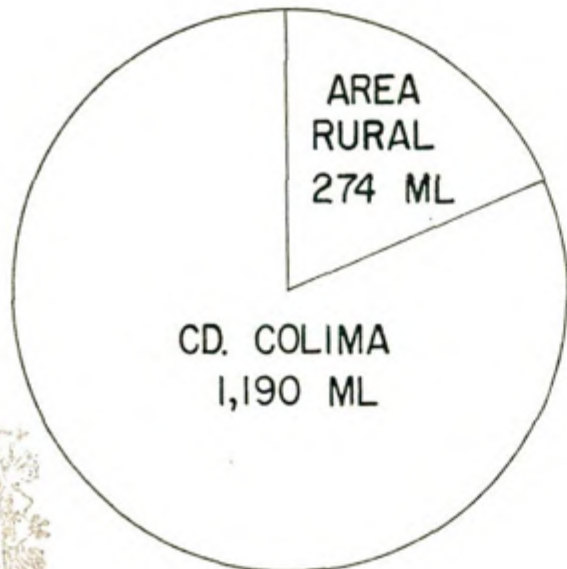
INFORME

ADMINISTRACION

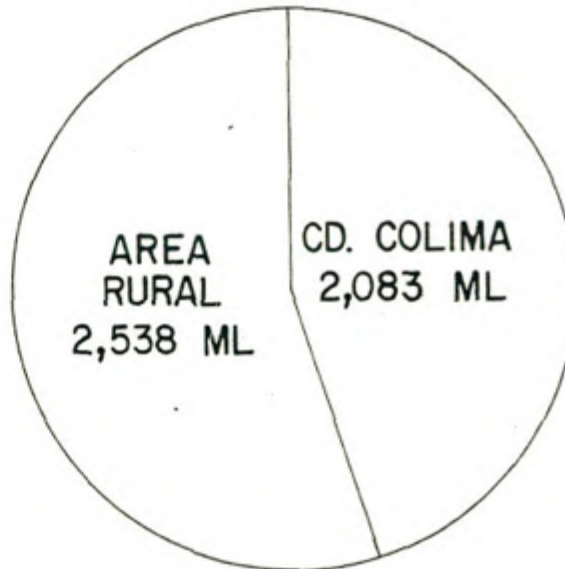
MUNICIPAL

INTRODUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO

RED DE AGUA EN MTS. LINEALES



RED DE DRENAJE EN MTS. LINEALES



SEGUNDO

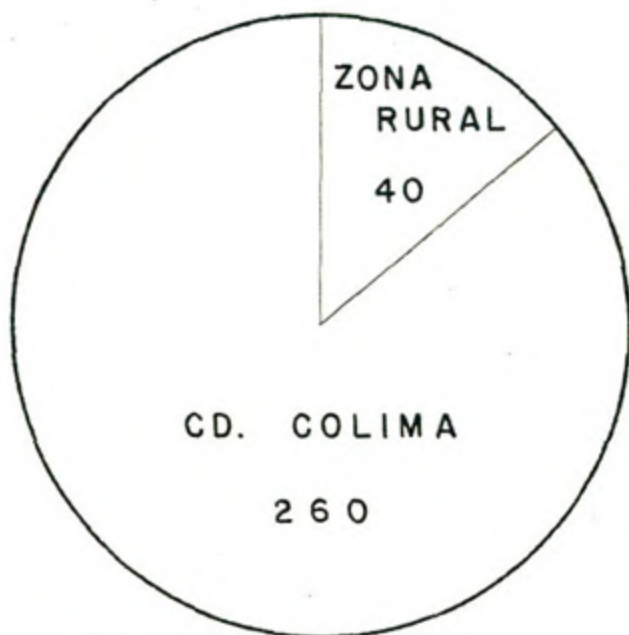
INFORME

ADMINISTRACION

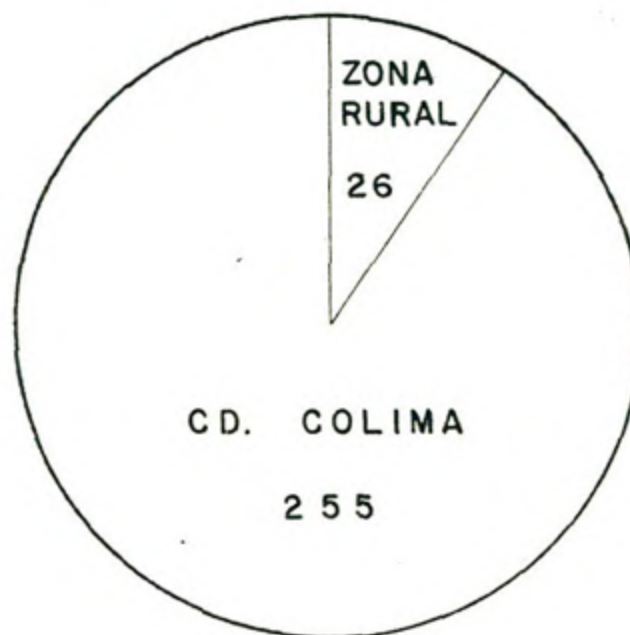
MUNICIPAL

INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TOMAS DE AGUA



DESCARGAS DE DRENAJE



SEGUNDO

INFORME

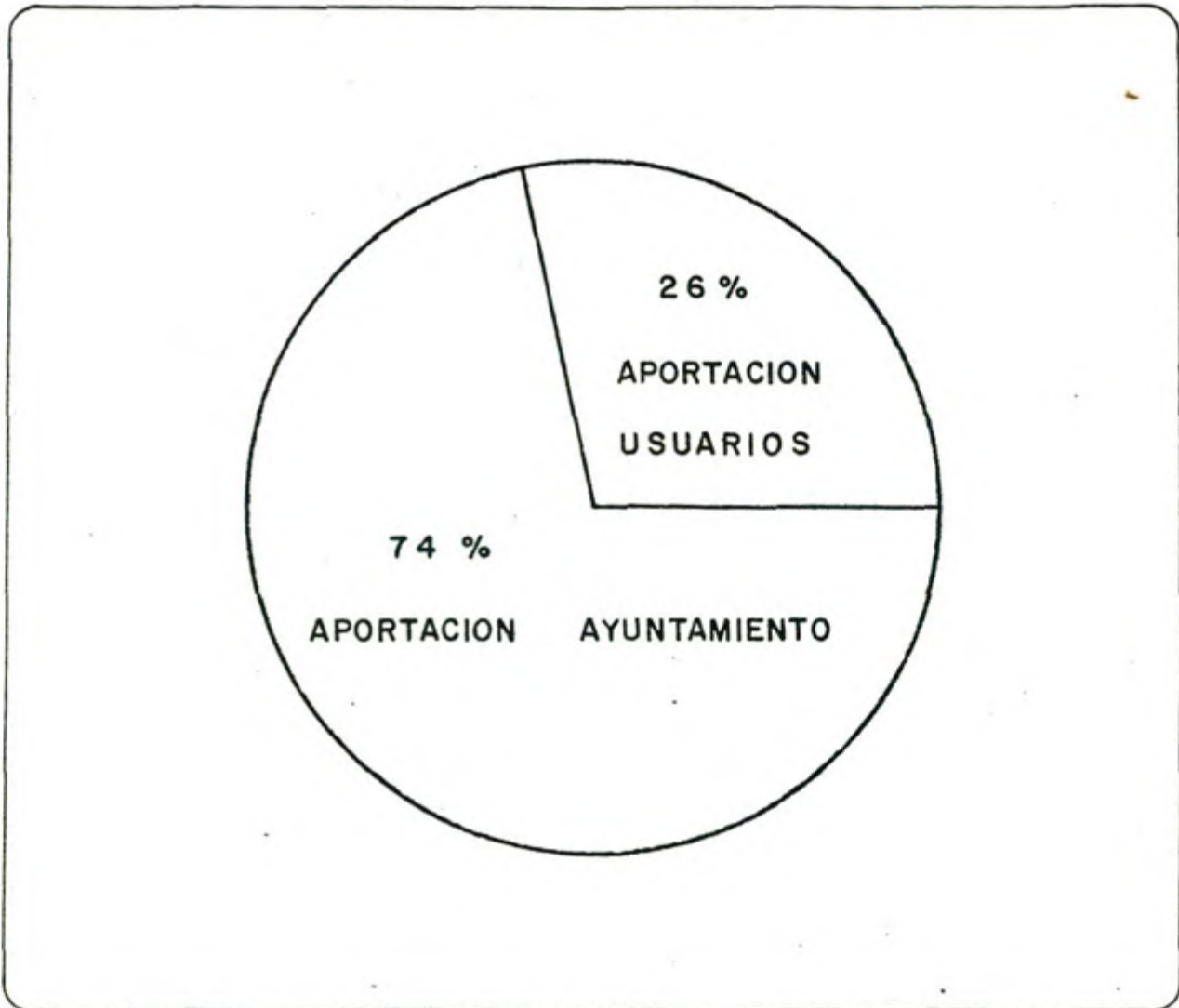
ADMINISTRACION

UNICIPAL

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

COSTO DE LOS SERVICIOS

CONCEPTO	\$
COSTOS	MILLONES
SERVICIOS PERSONALES	329
MATERIALES Y SERVICIOS	416
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	42
TOTALES	787



SEGUNDO

INFORME

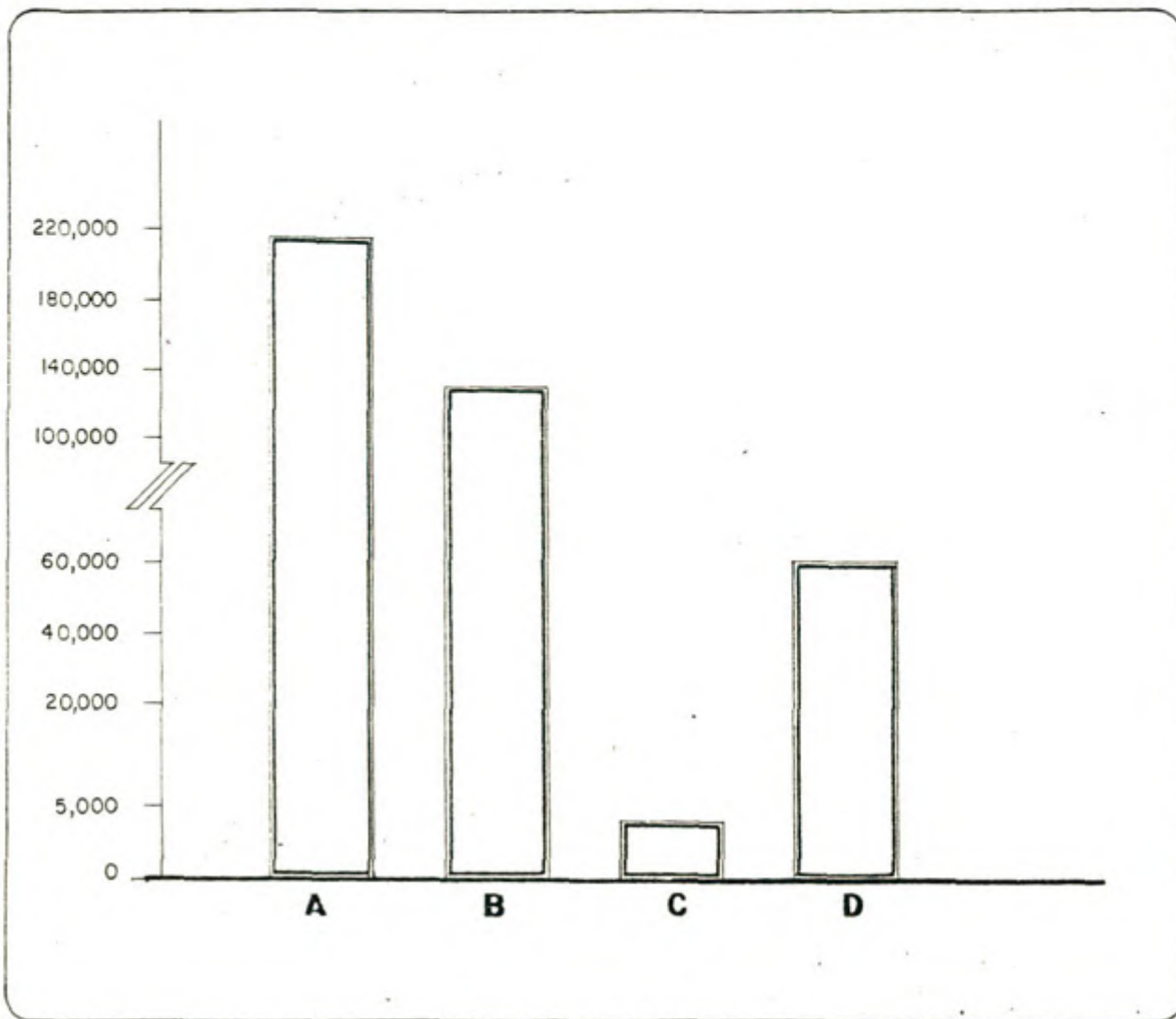
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

ESPACIOS PUBLICOS

AREAS VERDES

A) JARDINES	217,520 M2
B) CAMELLONES	122,009 M2
C) GLORIETAS	3,485 M2
D) OTROS	60,000 M2
T O T A L E S	403,014 M2



SEGUNDO

INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

SANEAMIENTO AMBIENTAL

SERVICIOS DE APOYO

REFORESTACION

A-) ARBOLES 3,950

B-) PLANTAS DIVERSAS 2,500

TALA DE ARBOLES 142

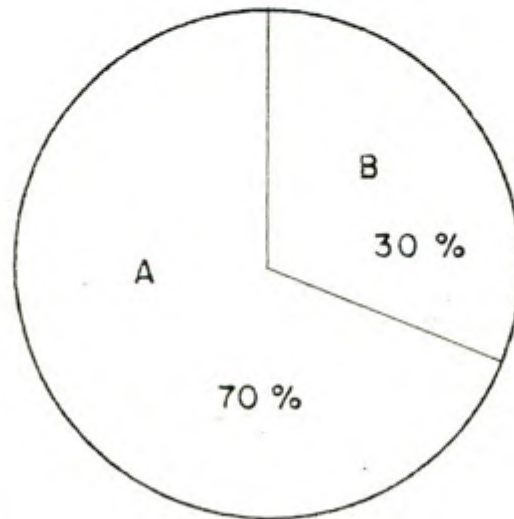
VIAJES PIPAS DE AGUA

A-) RIEGO DE AREAS VERDES 1,271

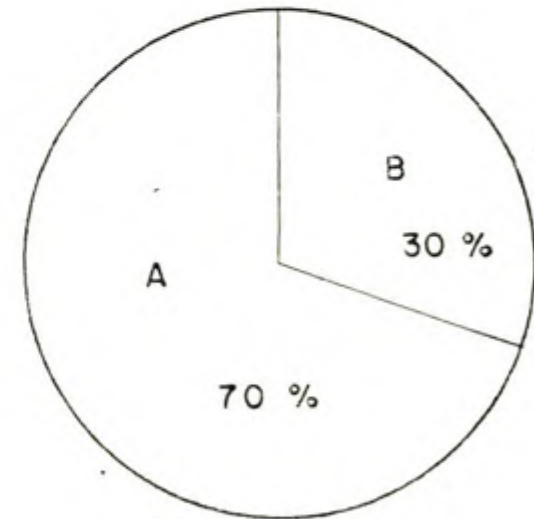
B-) SERVICIOS DIVERSOS 545

TOTALES 1,816

REFORESTACION



VIAJES PIPAS DE AGUA



bta

SEGUNDO

INFORME

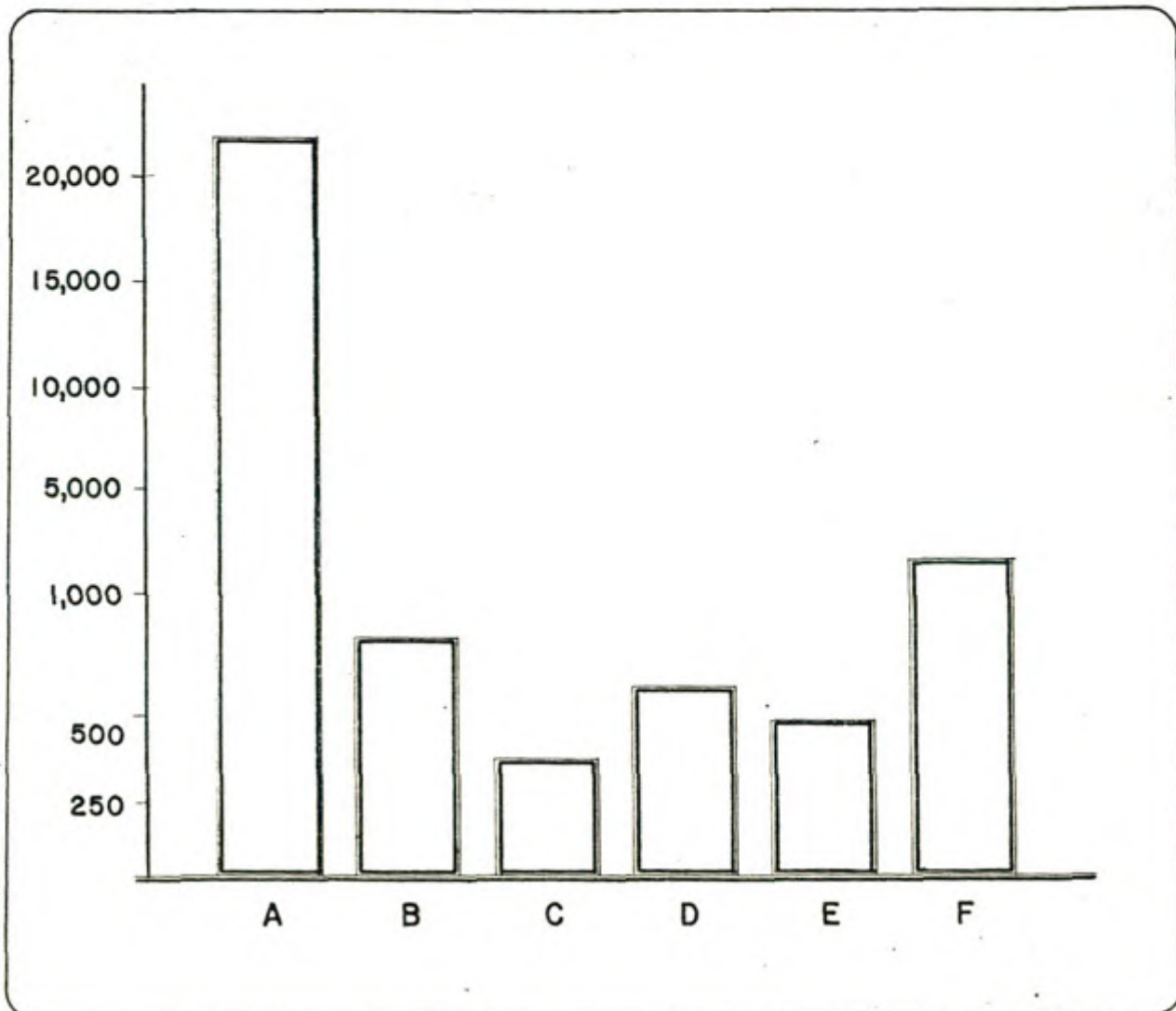
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

SERVICIO MEDICO

A-) ATENCION MEDICA	22,073
B-) ATENCION PRENATAL	756
C-) CURACIONES	366
D-) INYECCIONES	606
E-) HIDRATACION ORAL	550
F-) SOBRES	1351



SEGUNDO

INFORME

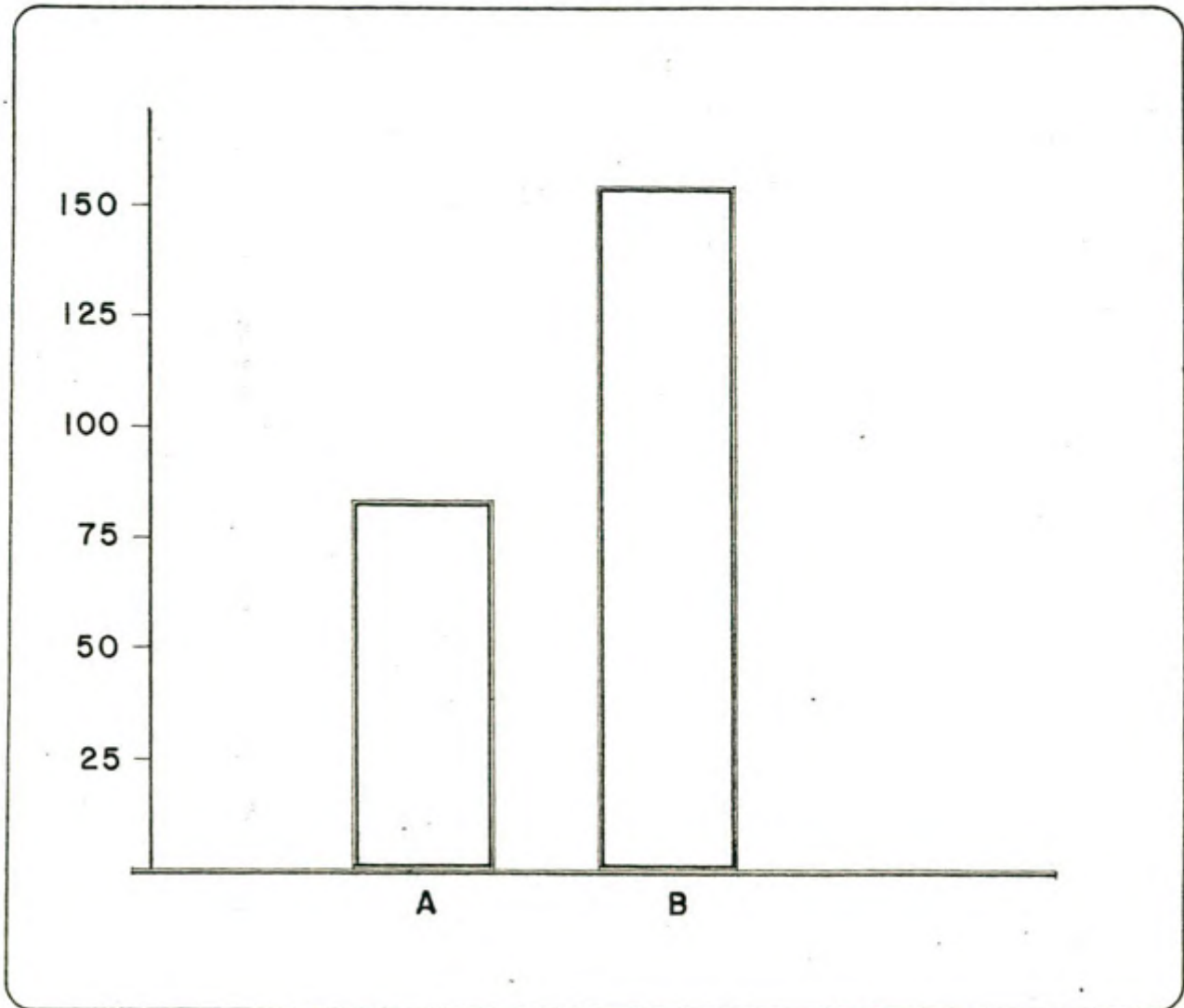
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

DESARROLLO MUNICIPAL

VIVIENDA

O B R A	ACCIONES
A:) IMPERMEABILIZACION	80
B:) VIVIENDA TERMINADA	157
TOTALES	237



SEGUNDO

INFORME

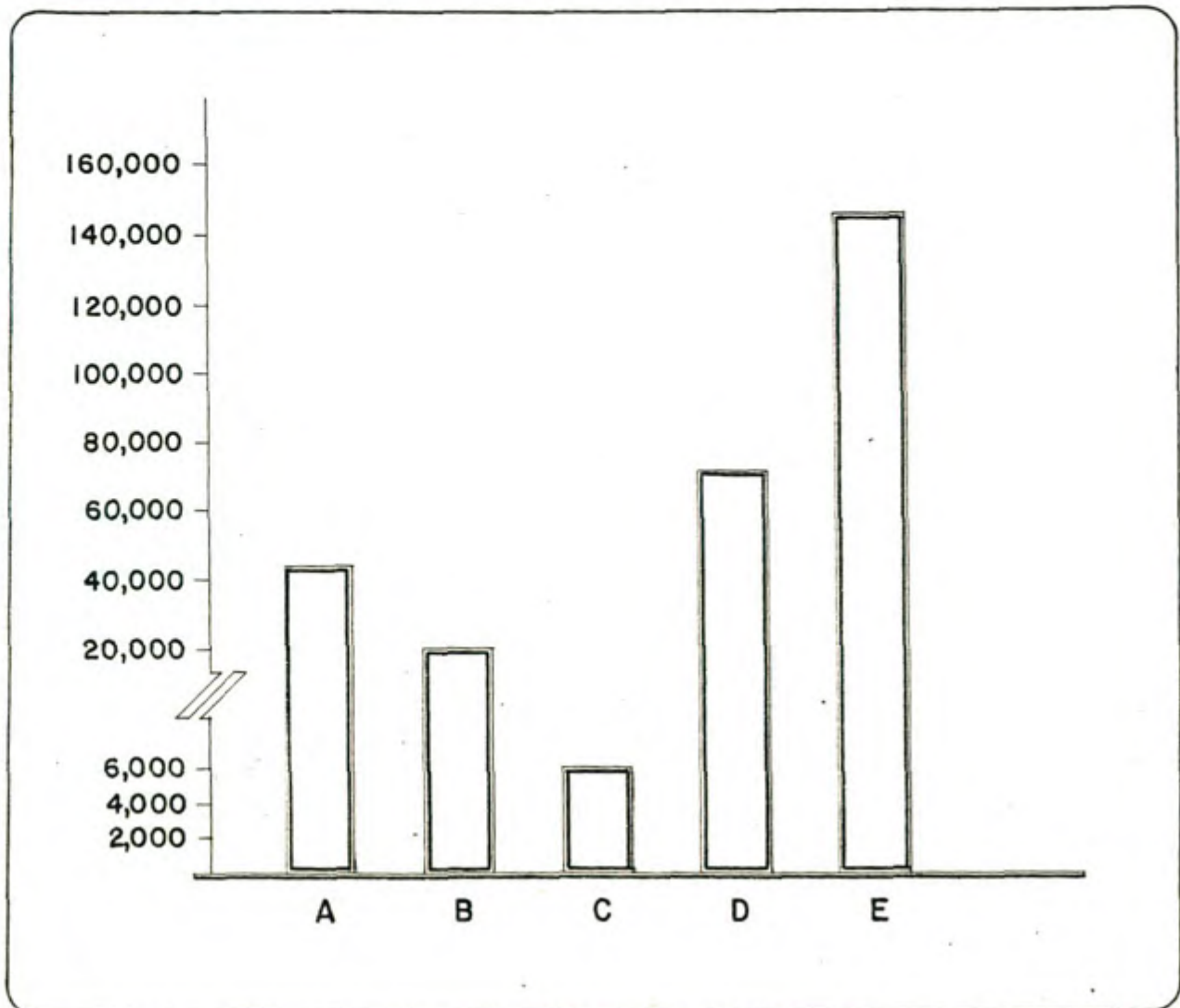
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

DESARROLLO MUNICIPAL

VIALIDAD

CONCEPTO	M2.
A:) EMPEDRADO	42,000
B:) BACHEO, ASFALTO Y EMPEDRADO	20,000
C:) ANDADORES PEATONALES	6,000
D:) MEJORAMIENTO CAMINOS RURALES	68,000
E:) PAVIMENTOS	149,000
TOTALES	285,000



SEGUNDO

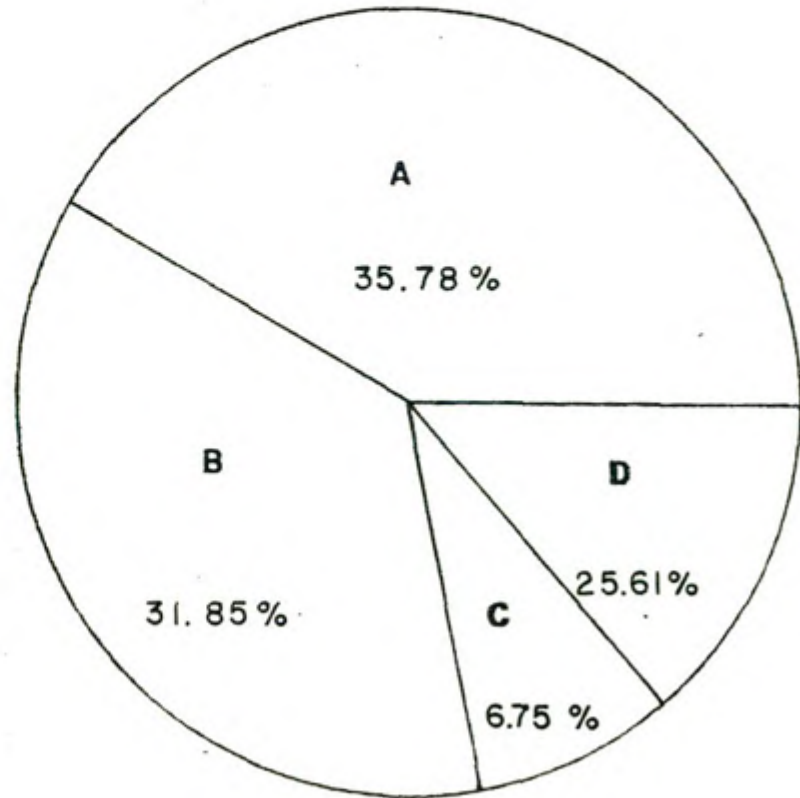
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INVERSION PUBLICA EN EL MUNICIPIO

CONCEPTO	\$ MILLONES
FEDERAL A) NORMAL	4500
B) C U D	4004.8
C) ESTATAL	850
D) MUNICIPAL	3222
T O T A L	12,576.8



SEGUNDO

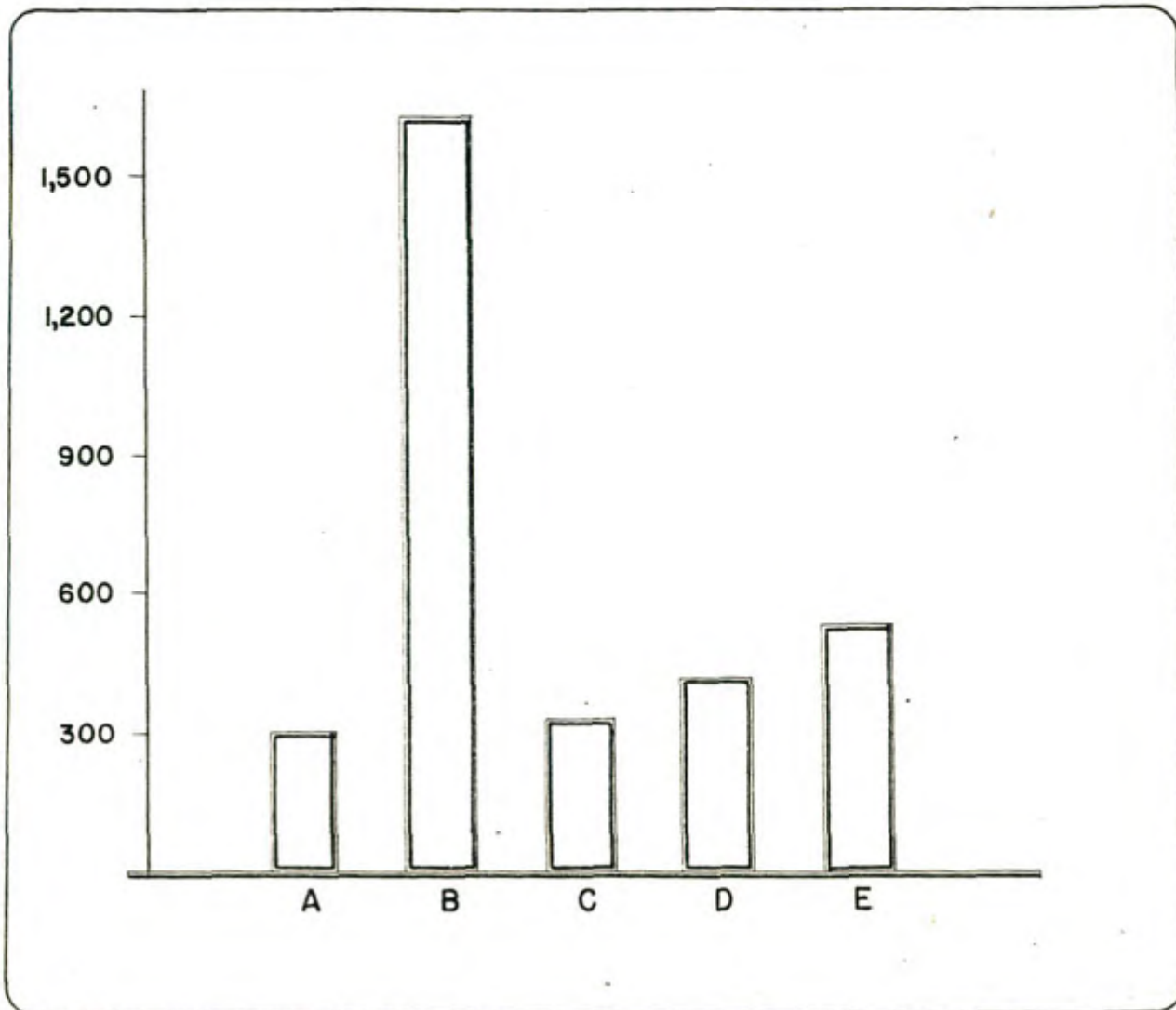
INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INVERSION PUBLICA EN EL MUNICIPIO
MUNICIPAL

DESARROLLO SOCIAL	MILLONES
A-) DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	301
B-) VIVIENDA TERMINADA VIA CREDITO	1,600
C-) PROGRAMA MEJ. DE ESCUELAS	318
D-) EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	460
E-) INFRAESTRUCTURA URBANA	543
TOTALES	3,222



SEGUNDO

INFORME

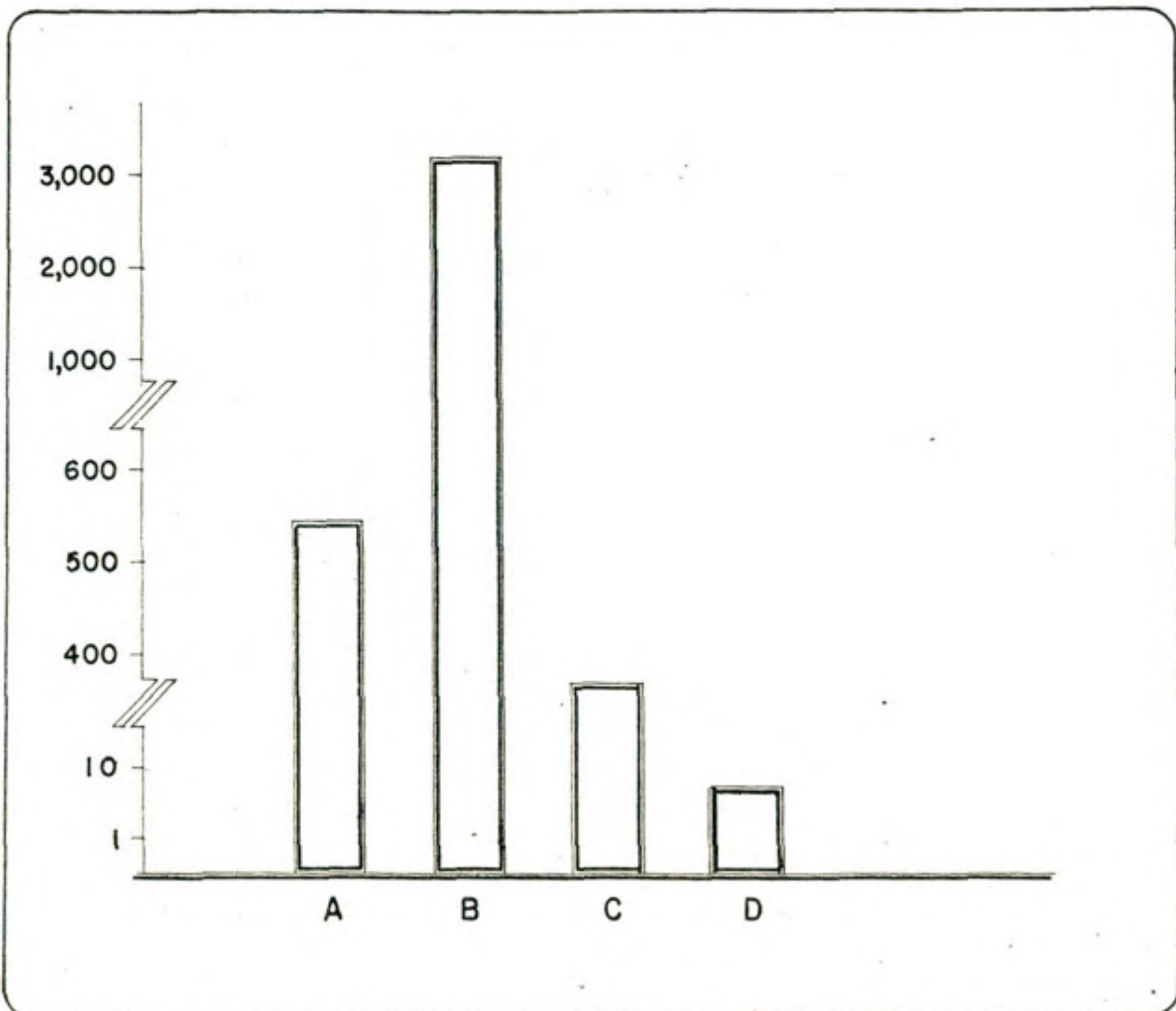
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INVERSION PUBLICA EN EL MUNICIPIO

C U D

DEPENDENCIA	MILLONES
A-) D G D R I	547.9
B-) D G U O P	3110.9
C-) J L C	337.4
D-) D I F	8.6
TOTALES	4004.8



SEGUNDO

FORME

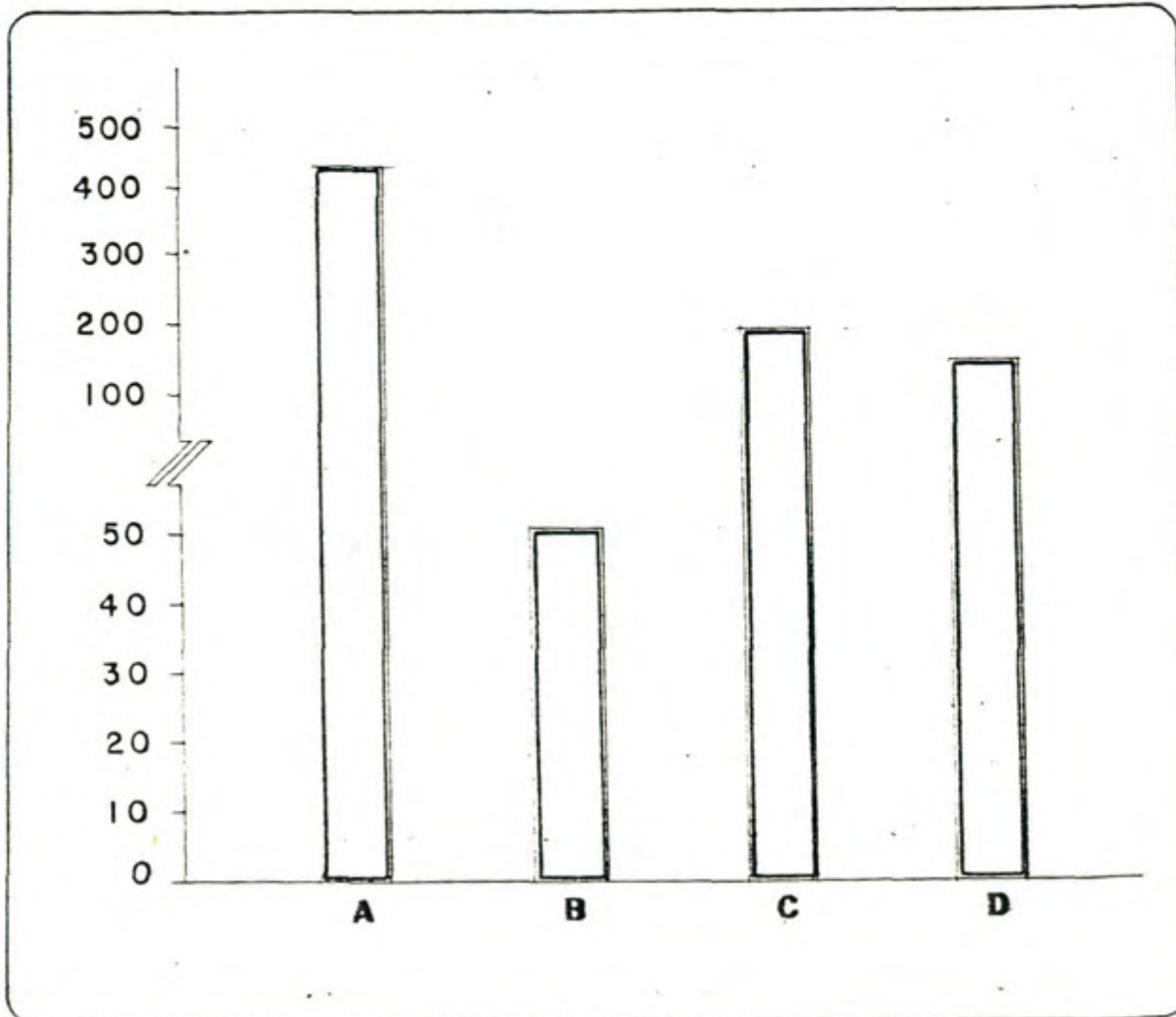
ADMINISTRACION

MUNICIPAL

INVERSION PUBLICA EN EL MUNICIPIO

E S T A T A L

PROGRAMA	MILLONES
A) MEJORAMIENTO URBANO	427.4
B) INFRAESTRUCTURA PARA LA VIALIDAD	51.2
C) INSTALACIONES DEPORTIVAS	199.0
D) FECHO 87	172.4
TOTALES	850.0



SEGUNDO

INFORME

ADMINISTRACION

MUNICIPAL

AUDIENCIAS PUBLICAS

AUDIENCIAS CONCEDIDAS	697
A)- ASUNTOS RESUELTOS INMEDIATAMENTE	135
B)- ASUNTOS TURNADOS	411
C)- ASUNTOS SIN RESOLUCION	151

